

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 26 de Febrero de 1928

Diario Republicano

San Sebastián. -Año XLIV. - Núm. 16.980

APOSTILLAS

La humanitaria Inquisición

por R. Pérez de Ayala

Hoy es posible hacer la apología de la Inquisición, sin causar escándalo universal, decía el domingo último. Y es cierto. En la propia Inglaterra, la viña del Señor para las religiones y las sectas religiosas, pues de todo hay en ella, acaba de publicarse un libro concienzudo, en apología y rehabilitación del Santo Oficio. Lo cual nada tendría de sorprendente, pues la verdad debe anteponerse a todo, incluso a la amistad con Platón, que en este caso simboliza la verdad impuesta por autoridad intelectual; o lo que es lo mismo, debemos colocarnos del lado de la verdad verdadera, siempre frente a la verdad dogmática establecida sin examen. Si bien muchas de las verdades históricas no poseen sino un problemático carácter de verdad, ya que son indiferentes e ineficaces, cosa que no puede ser la verdadera verdad.

Por ejemplo: supongamos un historiador afamado, y finalmente vitorioso, en averiguar si el 15 de septiembre de 1638 era sábado o miércoles, y si llovió aquel día en la ciudad de Teruel, y cuántas horas. Todos estos pormenores pueden convertirse en otras tantas verdades históricas. ¿Y qué? ¿Qué importa lo uno o lo otro? Son verdades de esas que, como dijo Cervantes, no mejoran un ardié al entendimiento ni a la memoria. Aunque los archivos de noticias inútiles sostienen que no hay ninguna verdad inútil.

Cierto que, para nuestro propósito, la verdad histórica acerca de la Inquisición no es inútil. La prerrogativa capital de la verdad verdadera consiste en su cualidad de eterna, o, cuando menos, activa en el presente actual. Aunque la Inquisición fué uno de tantos rasgos armónicos y congruentes en la fisionomía de la Iglesia Romana en los posteriores siglos medios, generalmente y de ligero, se atribuye su invención y prosperidad al temperamento cruel y obstinado del hombre ibérico. Más aún: se presenta a la Inquisición como el coeficiente expresivo y definitorio de la mentalidad española. Por lo tanto, la verdad histórica sobre la Inquisición nos atañe muy de cerca a los españoles. Nos place contemplar a un inglés —aunque no compartimos por entero su tesis— que defiende la eficacia benigna y saludable de la Inquisición; dada, desde luego, la relación de lugar y época en que ese tribunal funcionó (*"The Inquisition"*, por A. L. Maycock). Y nos causa maravilla leer en el prólogo de este libro, escrito —el prólogo— por el P. Ronaldo Knox, proponer la persecución religiosa como una práctica razonable.

He aquí la tesis de Mr. Maycock (aderezada sinopsis sobre sendas bibliografías de *"The Times"* y *"The Manchester Guardian"*):

“En el siglo XII, con frecuencia y por todas partes, la plebe pusilánime y fanática se alborotaba y promovía copiosas cacerías de herejes, en masa. Lo que a los herejes se perseguía y castigaba no era tanto el error teológico cuanto la rebelión contra la autoridad de la Iglesia Romana, la única institución estable y grandiosa, en una sociedad turbulenta, afflictiva, insegura y precaria, domineada por sinnúmero de ambiciosos tiranuelos feudales. El miedo engendró la crueldad; miedo, entonces, a un completo colapso social. Algo semejante a lo que ahora ocurre, con los rojos, en todo el mundo.”

El establecimiento del Tribunal del Santo Oficio equivalió a la sustitución de un proceso jurídico y legal, en vez de los arrebatados y bárbaros ataques del ignorante populacho contra personas indefensas y a veces inocentes; su finalidad, concluir con el reinado del terror.

Gregorio Nono, año de 1233, otorgó la investigación en materias de herejía a ciertas comisiones especiales, o “tribunales de Inquisición”, compuestos por frailes de las dos órdenes mendicantes, franciscanos y dominicos. No animaba al pontífice un acceso de severidad, antes por el contrario un buen deseo, encaminado en la dirección de la justicia temporal. La selección de los hijos de San Francisco y Santo Domingo era una garantía de humanidad.

El éxito, conforme al propósito, fué inmediato. Allí donde los herejes, o supuestos herejes, habían sido quemados o sacrificados a miles, de entonces en adelante sólo fueron condenados por ciento as, o quizás no decenas. (Algún crítico contumaz preguntará: ¿pero quedaban herejes todavía?) Debería tenerse en cuenta que la naturaleza de la jurisdicción inquisitorial era meramente penitenciaria. El objeto del Tribunal no se cifraba en obtener una condena, antes en asegurar la absolución. Los buenos resultados de la Inquisición no se medían por la abundancia, sino por la escasez de los

condenados. La confesión de la fe y la abjuración de errores bastaba para salvarse.

En ocasiones, algunos herejes recalcitrantes permanecían largo tiempo prisioneros en las mazmorras y calabozos inquisitoriales. Pero “esto” —dice Mr. Maycock— era para su salvaguardia, pues de estar en libertad probablemente no hubieran tardado en pecar asesinados por la turba popular.”

En cuanto a la tortura, era de uso general en los tribunales civiles, con una incontrovertible diferencia a favor de la Inquisición. Los tribunales seculares torturaban al reo a fin de extorsionarle una confesión que le llevase al patíbulo; los inquisidores torturaban al presunto hereje, movidos de benevolencia, porque confessase la buena doctrina, y así absolverlo y dejarle libre.

Cuando esto hacía, con dolor sincero y admitiendo su propio fracaso, la Iglesia amonestaba a la jurisdicción secular a proteger al reo de agresiones ilícitas que le pusiesen en riesgo de muerte y que evitase la efusión de sangre, la cual siempre ha sido mirada con horror por la Iglesia; y el brazo secular, en efecto, guardaba al reo a buen recaudo, que no se le fuese y para prevenir que no se derramase su sangre lo quemaba en la hoguera. O sea, que esta espantosa manera de ejecución, aplicada únicamente a los “delitos” de orden religioso, obedecía también a razones caritativas, humanitarias y de amor al prójimo.

Por mi parte, nada comento ni agrego. Creo ante todo hay un deber de trasladar con fidelidad las opiniones ajenas.

(Prohibida la reproducción.)

¡No olvide usted!

AGUA DE VALLEQUILLAS

NO TIENE RIVAL,
pues es única para
evitar y curar las
afecciones al hígado y el riñón.

De venta en farmacias

Depósito general:
Antonio Maura, 10
• MADRID •



La encuesta de cómo debe organizarse el futuro régimen

El Sr. Silvela (D. Jorge) es partidario de la Constitución del 76 con régimen parlamentario y dos Cámaras, una de ellas elegida por sufragio universal

El Sr. Tormo, para salir de la simplicidad, ante la enorme complejidad, cree que el peor camino, discúrrase como se discurra, es una Cámara “única”

MADRID 25.—“A B C” publica en su encuesta sobre “¿Cómo ha de organizarse el futuro régimen?” las opiniones de los señores Tormo y Silvela (don Jorge). La de éste dice así:

“Como monárquico-constitucional-parlamentario liberal-conservador, que todos estos nombres constituyen el matiz político a que pertenezco, creo que la organización del futuro régimen debe ser sobre la base de la Constitución del 76, ligeramente modificada, y con régimen parlamentario de dos Cámaras, elegida una de ellas por sufragio universal.”

Una vez dicho esto, para descargo y tranquilidad de mi conciencia política, me atrevo a opinar, modestamente, que esto, por si solo, no serviría de nada para organizar con algunas garantías de solidez el futuro régimen. El problema político planteado actualmente en España es demasiado complejo para poder encontrar su solución con una fórmula doctrinaria y simplista. De hacerlo así, al cabo de más o menos tiempo volveríamos irremisiblemente a la deplorable situación política y social de 1923.

Para intentar organizar un régimen se precisan, por lo menos, tres cosas: un instrumento de gobierno; una ideología política clara y definida, ajustada a las realidades modernas y a las necesidades de la nación, y una masa de opinión que apoye activamente esas ideas.

Con excepción quizá del socialista, ninguno de los sectores políticos anteriores a 1923 cuenta actualmente con ninguna de esas tres cosas, y pensar en organizar un régimen e ir a unas elecciones por sufragio universal, sin haber previamente organizado los partidos y propagando las ideas, es exponerse a crear una situación en el país que haga indispensable la vuelta de una nueva dictadura, en condiciones mucho peores que la presente.

Afirmar, como se hace con frecuencia, que las oligarquías políticas anteriores a 1923 falseaban el sufragio para satisfacer mezquinas pasiones o appetitos, es, además de inexacto, absurdo. Pudo darse algún caso, pero era la excepción. En general, los hombres políticos que dirigían las elecciones y confeccionaban los encasillados sabían perfectamente que era indispensable falsear el sufragio para constituir unas Cortes, con las cuales fuera posible gobernar, o para impedir que la voluntad de las minorías organizadas se impusiera a la apatía o incuria de los más.

Es casi seguro que, si para constituir el futuro régimen se hicieran unas elecciones absolutamente sinceras, es decir, dejando en plena libertad al cuerpo electoral, darían un resultado enteramente contrario a la voluntad de la mayoría de la nación.

Así se ha hecho siempre en España, y se seguirá haciendo, mientras el nivel cultural medio tenga un coeficiente tan bajo como actualmente lo tiene.

DON ELIAS TORMO

“Antes de ser invitado, el mismo día que comenzó “A B C” su “encuesta”, sugerido por ella, paseando por el campo, puse en mi cuaderno de notas, como para mí solo, las palabras que van a continuación, copiadas al pie de la letra:

“Y con rareza de opiniones!

“Y dejando aparte la libertad civil, indiscutible, y la obligada consecuente virtud ciudadana, dormida.”

Para no tratar sino de la vertebración de los Poderes públicos nacionales. Siempre proclamando verdad histórica, que la salud pública mató las democracias, como destronó los reyes

de derecho divino: cuando fué preciso. Porque los derechos políticos no son derechos, sino deberes, mortales para incumplidos. Cincuenta años de mentira electoral y parlamentaria acaso se crean bastantes (en la Historia) para la prescripción. Y tan absurdo fué como “dogma” el derecho divino de los reyes, como lo absoluto doctrinario del sufragio universal como decisivo único en la vida: platos doctrinarios, anestesia para lo vital!

Más para salir de la simplicidad, ante la enorme complejidad de la vida de los nuevos Estados—prefiados todos sus servicios de técnica, sus problemas de difícil equidad y rotos los catálogos de justicia fáciles en el ya muerto Estado individualista o liberal—, el peor camino (discúrrase como se discurra) es una Cámara “única”. Enfrentarla única con el Gobierno (hágase como se haga, constituyase como se constituya) es esclavizar todavía más al segundo, atarle toda técnica al capricho de cada parlamentario (en lo que a cada uno le atañe más), dejar, en suma, un Poder ejecutivo tan simulado como el del parlamentarismo peor de los que se critiquen y abominen.

Adictísimo, por lo menos (y en todo), a la dualidad de Cámaras, no se recordó a Napoleón, para haber pensado todavía mejor el régimen triameral... y el cuatricameral!

El Congreso, la Asamblea, el Senado, mucho menos numerosos... y el Plebiscito (con mayúscula obligada).

Por ejemplo, y cuando haya acabado de sonreir el más amable de los lectores:

Congreso de Diputados, de sufragio general y representación proporcional, pulverización de partidos, pero partidos, precisa e inevitablemente partidos: sólo para reuniones rápidas, a lo más anuales, de carácter no deliberante, sino votante, de leyes de constitucionalidad y de los máximos de los presupuestos (aún no repartidos) ordinarios y extraordinarios. Y sin fiscalización ni cuestión de confianza.

Asamblea de sindicatos, de clases, de organización corporativa: para legislar más frecuentemente con el Senado, y cuando éste no colegiese con el Congreso (y al rey la prerrogativa de la tal alternativa); y con oratoria deliberante, y para también votar con el Congreso los máximos de gastos ordinarios y extraordinarios y los nuevos impuestos en lo esencial de ellos. De sesiones periódicas no permanentes.

El Senado, de selección de los mejores (Inteligencia, experiencia, técnica, valor cívico y la independencia de electores), para colegiarse con el Congreso o con la Asamblea, para privadamente articular los textos legales, y los presupuestos, y los impuestos, para autorizar moralmente al Poder público y censurarse, para prestar la consulta directa al voto general. Sus sesiones, constantes.

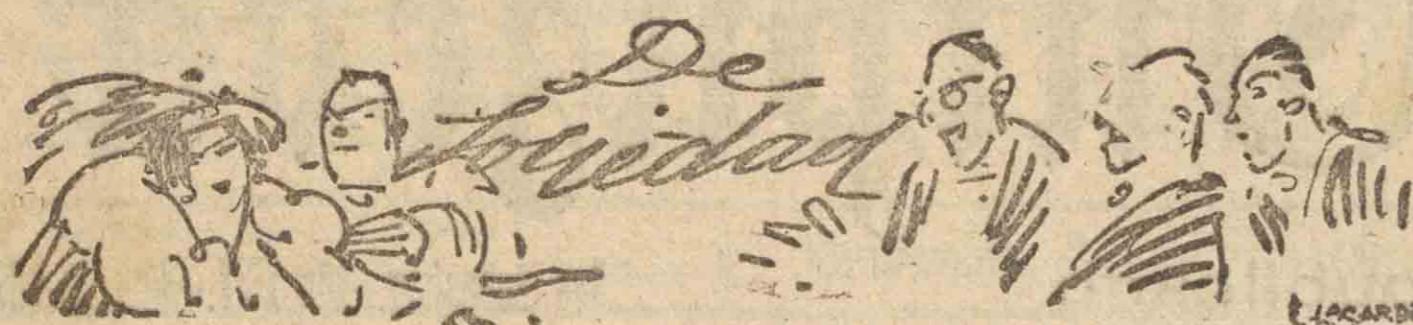
El Plebiscito (al “sí” y al “no”), el referéndum, apelación concreta determinada por el Poder con el Senado, precisa cuando la regla prerrogativa haya puesto el voto, suspensivo, al voto del Congreso, de la Asamblea o del Senado mismo, sin disolución obligada.

El Senado se constituiría o constituiría Tribunal para los problemas de constitucionalidad o legalidad de leyes, pragmáticas, reglamentos, decretos...

Plde libertad para estas honradas opiniones, si anónimas, nada improvisadas (salvo la temeridad de todo intento de reforma constitucional), un veterano parlamentario, que si de algo calló fué de política.”



París disfruta estos días de un tiempo primaveral, que invita a los parisienses a frecuentar parques y paseos. He aquí, junto al lago de las Tullerías, multitud de niños acompañados de sus familiares contemplando cómo evolucionan en el agua tranquila las flotillas de veleros. (Foto Consorcio.)



Santoral

Día 26 de Febrero, domingo. — Santos Félix III, papa; Tarasc, obispo; Cesáreo, confesor; Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Donato y Justo, mártires; Beato Diego Carballo, mártir; Santa Erena, mártir.

Sol sale a las 6.52 de la mañana y se pone a las 5.57 de la tarde.

Luna en cuarto creciente el día 28, en Géminis.

Día 27 de Febrero, lunes. — Santos Nestor, obispo; Alejandro, Faustino, Porfirio y Andrés, obispos; Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papas y Conon, mártires.

Sol sale a las 6.51 de la mañana y se pone a las 5.58 de la tarde.

Luna en cuarto creciente el día 28, en Nadal e hijos.

Viajes

Se ha trasladado de Bilbao a Madrid don Fernando de Ibarra y Oriol.

—Han llegado de la capital navarra don Ramón Gil Lasantos y su esposa.

DENTISTA :: MOLINS :: Plaza Guipúzcoa, 2, 1º

—Marchó a Pamplona, después de pasar aquí unos días, el profesor de francés don Ignacio Astiz y López de Goicoechea.

—Para la capital alavesa salió ayer don Luis Antonio Madariaga.

—Ha regresado a Tolosa don Luis Beguiristain.

—Se halla en Pamplona el industrial donostiarra don Pascual Damborena.

—Pasó para Biarritz el propietario navarro don Julián Felipe, acompañado de su esposa e hijos.

MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO :: San Sebastián

—De Cambio-les-Bains, en donde fué curada por completo de su enfermedad, regresó a Hernani la bella señorita Margarita Sauer, acompañada por su madre doña Elfriede.

—Ha regresado de Vitoria, después de pasar los Carnavales al lado de su familia, la señorita Emilia Vitorao.

—En compañía de su primogénito, ha sido en estos días nuestro huésped el conocido industrial vitoriano don Juan Altí, siéndole muy grata su visita.

—Han regresado a la corte don Joaquín Carrón y don Antonio López.

—Marchó a Bilbao don Liborio Saizar.

—De Alsasua se trasladó a Fuenterrabía el doctor don Domingo Lumbier.

—De Madrid se trasladaron a Montoro los condes de Plasencia.

—Ha regresado a Zaragoza el estudiante de Medicina José Rodríguez Arias.

Bodas

El próximo sábado, día 3 de Marzo, contraerán matrimonio en la bellísima señorita María Aina y el distinguido industrial don José María Seoane.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Mezclilla

Convaleciente. — Se halla en franca convalecencia el joven doctor don José Bago, subdelegado de Medicina. Nos congratulamos muy de verdad al dar esta satisfactoria noticia, deseando al señor Bago un pronto restablecimiento total.

—Por don Rafael Gutiérrez, conocido industrial de Tafalla, y para su hijo el simpático Joaquín, residente hace años entre nosotros, ha sido pedida la mano de la bella señorita Milagros Urquiza, perteneciente a la bondiosa y honrada familia donostiarra.

El enlace matrimonial tendrá efecto en breve. Al publicar esta grata noticia nos complacemos en felicitar a los futuros esposos, felicitación que hacemos extensiva a las dos distinguidas familias donostiarra.

Comida de despedida. — El día 3 del próximo mes de marzo embarcarán en Vigo en el transatlántico "Cap. Azcóna", los conocidos donostiarra don Antonio Jaureguialzo y don Bernardo Jaca.

Con este motivo unos cuantos amigos de dichos señores invitaron a éstos a una comida íntima que se celebró en el acreditado restaurante Bergere, de Ondarrat (Francia).

Durante la comida reinó la más franca alegría y se hicieron votos para que los señores Jaureguialzo y Jaca vuelvan cuanto antes a reunirse con los amigos que les despidieron ayer.

Asistieron a la comida, entre otros que no recordamos, los señores de Garín, ingeniero de la fábrica de Vitoria; Caimi, consul de la Argentina en San Sebastián, don Francisco Tamés, don Francisco Cende, don Eugenio Elgarresta, don Carlos Echeverría, señores de Vizcaya, Jaca, Unzuá, don Antonio Jáuregui, don Ignacio Jaureguialzo, don Ramón Aranzabal, don Canuto Aparicio y don Ramón López.

Deseamos a los señores Jaureguialzo y Jaca un feliz viaje y grata estancia en tierras argentinas.

Letras de luto

En la mañana de ayer entregó su alma a Dios la señora doña Dorotea Giauriz y Priezo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Hoy, a las doce de la mañana, será conducido el cadáver al cementerio de Polloe, y el miércoles próximo, a las nueve de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia del Buen Pastor.

A sus afligidas hijas y demás familia, les acompañamos en su terrible dolor.

—Ayer noche dejó de existir el señor don José Bujanda García, a la avanzada edad de 79 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Esta tarde, a las cinco, se verificará la conducción, y mañana, a las nueve, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Sebastián (Antiguo).

Unimos nuestra expresión de pesar a la desconsolada esposa doña Alodia García, hijas y demás familia del finado.

—Ayer dejó de existir el señor don Cesáreo Gallego y Tarancón, persona tan conocida como estimada.

Hoy, a las cuatro de la tarde se verificará la conducción, y mañana, a las diez, se celebrarán los funerales por el finado, en la parroquia de San Sebastián (Antiguo).

Nos asociamos a la tribulación de su esposa doña María Martín y demás parentes.

—Ayer por la tarde rindió su espíritu al Creador la señora doña Tomasa Rodríguez de Sáenz, después de confortada con los Santos Sacramentos.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro, y el jueves próximo, a las nueve de la mañana, se celebrarán en el Buen Pastor los funerales por su alma.

A su apenado esposo don Juan Sáenz, hijos y demás familia, les acompañamos en su tribulación.

—En la tarde de ayer fueron conducidos a la eterna mansión los restos mortales de la señora doña Isabel Caballero Amas, acompañándoles sus familiares, allegados y numerosos amigos, que formaban nutrido cortejo.

Mañana, a las nueve, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de alma de la finada, en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar a la familia doliente.

Hoy, a las 7 1/4 tarde Cine Frontón Urumea A las 10 1/4 noche

El Capitán Blood

Inmensa creación de J. WARREN KERRIGAN



Vías urinarias

Impurezas

de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades.

des gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones; uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gata militar, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, bujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad. — Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras variolas, llagas (llagas de las piernas), eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrax (péridas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpaciones, dolores nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciadoras del Dr. Soivré. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extremidad, sin violar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. — Venta a 5'50 el frasco.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

De sol a sol

AL VUELO

Aunque el tiempo anda indeciso y como no sabiendo a qué carta quedarse, ayer se despidió la semana de labor con un día apacible, hizo sol y se pudo pasear sin temor al agua y al viento, que es lo que más se puede apetecer en estos tiempos, pues aunque ya ha sido San Matías, el día que iguala las noches con los días, no hay que olvidar que nos encontramos en febrero y que hasta el 25 del mes que viene no llamará a nuestras puertas la primavera.

El Concejo celebró un Pleno extraordinario y fuera de abono, para aprobar el reglamento del nuevo Centro de Turismo, reglamento que publicamos en otro lugar detalladamente. Ahora ya se ha dado el último paso en este asunto y sólo falta comenzar a actuar. Con que ya lo saben los señores del margen: manos a la obra, que el movimiento se demuestra andando.

La Diputación se reunirá mañana en sesión pública, como ya hemos dicho repetidas veces.

Nada hubo de importancia en el Gobierno civil, donde se recibieron visitas y se despachó como de ordinario.

Como aún falta por celebrar el estrambote del Antruejo, la gente joven se apresta a divertirse en los bailes de Piñata, que han dispuesto las sociedades populares y los centros legalmente constituidos, pues en otros sitios no se ha dado permiso para celebrar esta clase de fiestas.

Y a esperar noticias de los partidos de football que se celebren fuera de nuestro solar, y a reintegrarnos, pasado el domingo, de nuevo al trabajo cotidiano.

ASORDEP.

De paso

El general mejicano Acosta

En el expreso de las 9.36 pasó ayer por la estación del Norte, el general mejicano, don Miguel M. Acosta.

El general Acosta es el director de la Academia Militar de Méjico y se dirige a París.

De su paso no se tenía noticia oficial.

Escuela Elemental del Trabajo de San Sebastián

Cursillos para obreros mayores de 18 años: Aritmética y Geometría prácticas. Instalación de motores eléctricos. Fresado de engranajes. Dibujos industriales. Dibujo artístico y Publicidad artística.

Duración: del 5 de Marzo al 30 de Abril. Matrícula gratuita desde el lunes 27 al día 5 de Marzo, de siete y media a nueve de la noche.

En el Miramar

Últimas proyecciones de "El Colegial"

LA REGOCIJANTE CREACIÓN DE PAMPLINAS

Para hoy, domingo, se anuncian en el Miramar las últimas proyecciones de la regocijante producción "El colegial", que como se sabe, está interpretada por el sin rival actor cómico Buster Keaton "Pamplinas".

"El colegial" se estrenó recientemente en el Miramar con un éxito grande, tan grande como merecido. Y es que la cinta es pródiga en originales situaciones de gran comididad y en trucos muy ocurridos. Por otra parte, la intervención de Pamplinas resulta graciosísima en extremo.

"El colegial" se pasará en las sesiones de las seis menos cuarto, siete y media y diez en punto de la noche. Esta sesión será doble, pasándose además de "El colegial", "Negocios arriesgados", notable cinta interpretada por Vera Reynolds, Esthel Clayton y Kenneth Thomson. "Negocios arriesgados" irá en primer lugar. A las cuatro, en sesión infantil, se pasarán varias cintas cómicas.

¡Subid hoy a Igeldo!

donde además de respirar aire puro, ante un panorama ideal, disfrutareis de un grandioso festival preparado para este día. Grandes sorpresas. Sesiones de cine. Baile artístico con regalos, atracciones. El sitio ideal para pasar el domingo.

Confetti

Se vende hoy en la Paragüera — 14, San Jerónimo, 14 —

Se necesita con urgencia

excelente jefe contable, mucha práctica, conocimiento francés, 35 a 40 años. Presentarse a Carlos Darasse. Villa San Joseña. Rentería. Inútil presentarse sin excelentes referencias.

¿COMER Y TOSER?

IMPOSIBLE! Para no toser, Pastillas Pectorales de F. MERINO e Hijo.

Fui, soy y seré el mejor de todos los coches

ESSEX

AUX DAMES DE FRANCE

BAYONNE

ooo

Jueves 1.º de Marzo

CUANTERIA

PERFUMERIA

FLORES

ooo

Primeras novedades para la primavera. Precios sin competencia. Regalo de globos.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

Comentarios ingenuos

Un futuro pasado

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Marinetti, cincuentón, sanguíneo, semi-calvo, con cierto aspecto de teniente coronel vestido de paisano, perora en el teatro elegante y azul del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, ante un público sencillamente curioso, que no ha ido para discrepar ni para convencerse, sino para ver y para oír al hombre que ha promovido hace años un alboroto literario. Lo mismo iría a ver y a oír a la sencilla hermana del ex kaiser, después de su boda.

España ha recibido el apostol futurista sonriendo amablemente. La casualidad quisó que el cantor de la velocidad, el que dió al mundo la noticia de que el tiempo murió, llegase con gran retraso a Barcelona y estuviese después un día entero perdido e ignorado en una carretera, por haber sufrido una avería el "auto" en que viajaba. Pequeños detalles cuya fuerza paradojal fué saboreada golosamente. Como estoiro de apoyo—esposo amantísimo—en unión de su dama, el que apostrofó al amor con duras condenas. La gente se dice: "He aquí un futurista alcanzado y rebasado por la marea del tiempo". Y esta fué la verdadera impresión: la de que, de uno de estos muertos estigmatizados por el ruidoso y famoso milanés, nos hubieren traído esta figura, tan reciente, pero yo del pasado y nos dijeron: "Ved a Marinetti, que en los años inmediatamente anteriores a la Gran Guerra, alborotó a Europa con sus doctrinas".

Pero nosotros nos hemos preguntado siempre, si este exaltado meridional tuvo en realidad, aun en sus mejores momentos y en sus más considerables interciones, algo que justificase el orgulloso mote de su secta. ¿Futurismo? En su ideología no hay más que reacción, saltos audaces hacia viejas maneras ya en desuso. Marinetti no nos ha servido una sola idea que pueda ser amosamente acogida en las aspiraciones de un hombre que se preocupe de preparar a sus semejantes un futuro mejor. ¿Qué proponen sus campañas? El militarismo, el patriotismo orgulloso, la devoción por la violencia, el amor a la guerra. Entre las formas de argumentación, incluyó el pufetazo. Su libro "Democracia futurista", el que se acarician ideales de cuartel, podía ser firmado por cualquier granadero del ejército de Napoleón.

Concebir una idea verdaderamente nueva es muy difícil. En cambio, es fácil suscitar el estupor de las muchedumbres desemvolvando cualquiera de las ideas que la humanidad usó en otro tiempo y arrumbó en sus guardillas; y a este simple recurso apelan generalmente los escritores que buscan, sobre todo, producir sensación. En el futurismo no hay más que ideales gastados, antiguos, fracasados, que se presentan con un brillante barniz. Claro que en la época de liberalismo que antecedió a la Gran Guerra, un hombre joven que pareciese defendiendo frenéticamente principios de Edad Media tenía asegurado un triunfo de estupor. El manifesto de Marinetti contra el lujo femenino, en 1920, es otro síntoma que denuncia la trivialidad de su procedimiento; no acierta a intuir las reformas que precisa la moral social, y se contenta con preconizar el retorno a modalidades enzancadoras de neurosis, "para que Italia tenga un porvenir viril". Ideas pequeñitas, viejas, estúpidas, mucho ademán y ningún espíritu, como en los muñecos. Cuando se implanta el fascio en Italia, Marinetti halla realizados sus ensueños futuristas y ya no tiene nada que decir.

A lo largo de toda su conferencia no encontramos ni un solo instante al hombre nuevo que él quiere ser. Marinetti es un excelente orador. Habla bien, con la fogosidad y la exuberancia de un torero nacido en Alcalá y criado en Italia. Pródigo en ademanes, sus brazos se mueven constantemente y entre todas las actitudes amás aquellas que puede adoptar un esgrimidor de espada. Las palabras brotan fluidamente de él. Pero en sus palabras no hay novedad. Marinetti no ha cambiado o no ha intentado modificar la oratoria. Sus discursos son los correctos discursos de un orador cualquiera que habla bien. Guarda las onomatopeyas y las extravagancias para la poesía, y perora casi académicamente. ¿No representa ya esto una inconsecuencia o una claudicación? No estaba el hombre en el deber de aportar a la oratoria posturas nuevas, gestos insospechados, rituales que desconcertasen a los asistentes, al clasicismo? Subirse a la mesa, gatear por el escenario, arrojar el agua con azúcar al patio de butacas para bautizar en el futurismo a los oyentes, prorrumpir en una carcajada histérica al hablar del teatro realista, quitarse la chaqueta para comentar a los románticos... algo, en fin, que hiciese perder a su orador el tono vulgar de "orador viejo régimen" que tuvo, de buen orador, tan buen orador como cualquier otro buen orador.

Si fuese preciso decir qué es, exactamente, Marinetti, creemos que lo más acertado sería afirmar que aliena en él un formidable director de una agencia anunciativa. El alma de Marinetti se extravió, si se creada, de una remesa consignada a Nueva York. Y cayó en Italia... no se sabe por qué. En Italia, si se apartan las ruinas históricas, no hay demasiados productos que anunciar. De cualquier modo, lo que el extranjero busca

en aquel país es arte, y Marinetti, influido por el medio, se consagró al arte. Su instinto de agente anunciativo le avisó de que el terreno estaba agotado y muy poco habría de conseguir dedicándose a la propaganda de Miguel Angel o de la desenterrada Pompeya. Y entonces elaboró él mismo, en su taller, otro arte, un arte pintoresco y efímero, apoyado en el tédio que nos caían los viejos temas. Y, en seguida organizó un reclamo tan estentóreo que puede decirse sin exageración que el futurismo es más conocido en el mundo que el Coliseo romano.

Si Marinetti hubiese dedicado su talento a "reclamar" una marca de jabones o de "autos" o de cigarrillos, nadie en el mundo se lavaría con otras pastillas, ni rodaría sobre otros coches ni se intoxicaría con otro tabaco. La industria ha perdido en él, por su desplazamiento, un impulsor eficacísimo.

Aunque, ahora, los suspicaces suponen que ha encontrado su verdadero camino, Marinetti, conforme con sus teorías, se ha presentado en España un poco como el anuncio de Italia. Y en sus proyecciones de arquitectura futurista no faltó un gráfico recuerdo de una fuerte casa automovilística de la península hermana.

(Se prohíbe la reproducción.)

(Prohibida la reproducción.)

Ante la Exposición de Sevilla
Un cambio de impresiones con los representantes de las Repúblicas Americanas

MADRID, 26.—A mediados de marzo próximo el general Primo de Rivera celebrará un cambio de impresiones con los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas que han de estar representadas en la Exposición de Sevilla, para tratar de activar las obras de los pabellones en esos países en el mencionado certamen.

Probablemente asistirá a ese reunión el comisario regio de la Exposición iberoamericana, señor Cruz Conde.

Gran cena americana

organizada por el Restaurant del HOTEL CENTRAL, a petición de su distinguida clientela.

— Menu —

Consomé Alfonso XIII;
Langostinos a la americana;
Perdices a la Cartuja;
Alcachofas frescas Boulanger;
Rosbeaf a la inglesa;
Ensalada;
Helado Puerto Rico;
Pastas, cestitas de frutas.

Precio del cubierto: 10 ptas.

Nota. — Con el fin de evitar aglomeraciones, la Dirección ruega a sus distinguidos clientes que reserven las mesas con anticipación.

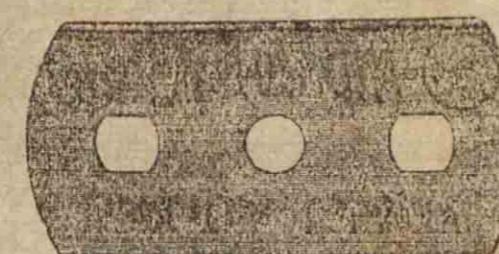
UNICA MARCA en el mundo
que garantiza la calidad de sus
HOJAS DE AFEITAR
3 Pesetas la Decena

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

“EL FENIX”

ES DE FABRICACION NACIONAL

Compete en calidad y precio con todo extranjero



Devuélvete a la Fábrica 1 hoja que
no afeite bien cuando es nueva y será

— susituta por otra buena —

Picadillo



"Cae un hombre de cinco metros de altura."
Ya sabemos lo que habrán dicho al leerlo,
muchas mujeres. ¡Qué lástima, siendo tan buen
moco!

"El gobernador de Murcia, don Emilio Amor,
ha destituido al alcalde de aquella capital."

El alcalde habrá dicho

en vista de esto:

"¡Ay amor! ¡Ay amor!

Cómo me has puesto".

"En Gijón una máscara dispara sobre un
transeunte y le atraviesa el corazón."
Eso si que es una broma muy pesada.

"En Atenas ha nevado después de veinte
años que no se conocía este meteoro."
¿Será cosa del nuevo Gobierno?

"Dos boxeadores mueren a consecuencia de
los puñetazos recibidos."

No está mal. Principio quieren las cosas, aunque en esta ocasión el principio ha tenido mal fin.

"Por primera vez en cuarenta y un años ha
sido lavada la cara de la estatua de La Libertad,
de Nueva York."

A ver si se consipa, si el agua estaba fría.

La Academia de la Historia
Declara monumento de interés histórico una casa en la que vivió don Benito Pérez Galdós

MADRID, 26.—Ayer por la mañana se reunió la Academia de la Historia.

Se leyó el dictamen presentado por el marqués de Villamartín acerca de la declaración de monumentos de interés histórico a favor de la casa de San Quintín, en Santander, en la que vivió el ilustre escritor don Benito Pérez Galdós.

El marqués de Villamartín advierte que deben tomarse grandes precauciones y restringir en lo posible la concesión de estos homenajes, pues indudablemente hay numerosas casas que pudieran ser declaradas monumentos de interés histórico por haberse alojado en ellas hombres ilustres.

El dictamen, que era favorable, fué aprobado, haciéndose constar en acta la satisfacción de la Academia por la admirable labor del marqués de Villamartín.

HERNIADO

Recupere Vd. su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan, curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA: una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

con el método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928.
Sr. don C. A. BOER, Especialista herniario. Barcelona.

Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan balagador resultado. A sus buenos aparatos, así como a su excelente Método de aplicación debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido, me ofrezco de usted, afm. en Cristo, s. s. y amigo, Saturio Martínez Chicó, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Hernani, 12 de Enero de 1928.—Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Me es grato participarle, para que lo haga público si lo desea, que debo a los aparatos y método C. A. BOER haberme curado de dos hernias que padecía. Muy agradecido mando usted como quiera a su atto. s. s. q. e s. m. José Izquierdo, Estanco. Paso a Nivel, HERNANI (Guipúzcoa).

Zaragoza, 4 Febrero. - Sr. don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Me es grato comunicar a usted la curación total de mi hernia según dictamen médico, con la aplicación de sus aparatos y a pesar de mi avanzada edad. Es suyo afectísimo s. s. q. e s. m. Antonio Casaña. Paseo de Pamplona 5. ZARAGOZA.

Nota. — Dr. Antonio Casaña, de 74 años de edad, nació de hernia desde hace muchos años.

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al MÉTODO C. A. BOER. El eminentísimo especialista recibe en

Pamplona, sábado 17 Marzo, Hotel Quintana.

SAN SEBASTIÁN, domingo 18 Marzo. HOTEL EUROPA

Iruña, Jueves 19 Marzo. Hotel France y N. Gara.

Asturias, viernes 20 Marzo. Hotel Arrechea. Villafranca de Oria, miércoles 21. Hotel Utrera.

Vitoria, jueves 22 Marzo. Hotel Biarritz.

Durango, viernes 23 Marzo. Hotel Mota.

Tolosa, sábado 24 Marzo. Hotel Cielo Bruselas.

Vitoria, domingo 25 Marzo. Hotel Idarreta

de BURGOS. Especialista herniario. Pelayo 60. (Paseo de Cataluña). Barcelona.

REVISTA LARIBARA

DE R-RADIO

EMPLEO UNIVERSAL

FUNCIONAMIENTO GARANTIZADO

RENDIMIENTO INSUPERABLE

Precio: 7,50 ptas.

Frechilla. — Urbeta, núm. 49

Los crímenes pasionales

El novio, al verse desairado, apuñala a su novia, más joven que él, y después se arroja desde un tercer piso a la calle

A las diez y cuarto el infeliz joven dejó de existir

La vecina villa de Hernani, fué ayer noche teatro de un crimen pasional, tan raros en nuestro país, como norteno, más bien frío y escéptico.

El hecho causó profunda sensación en la invicta villa, por lo conocido de los protagonistas del drama y por las condiciones en que aquél tuvo lugar.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Desde hace algún tiempo habitaba en la industriosa villa de Hernani, una familia natural de Santa María del Campo (Burgos) y compuesta por una viuda y tres muchachas, hijas suyas.

La menor de éstas, llamada Isabel Alvarez, de 21 años de edad, empleada en la Papelera de los señores Mendiá, entabló hace unos siete meses relaciones amorosas con el joven Juan Díez, de 33 años de edad, natural de Irún y empleado en la fábrica de ladrillos de los señores Achalabandabaso.

La diferencia de edades entre los novios se fué haciendo más notable hasta el punto de que el día 15 del mes de enero último, aumentando las diferencias, ríeron, rompiendo toda relación entre ellos.

Ella es una bonita muchacha, con la lanza de su juventud. El era un joven, más bien bajo, fuerte y con un poblado bigote negro.

Ella, después de algún tiempo de noviazgo, fué dándose cuenta de la incompatibilidad de caracteres, bien debido a la diferencia de edad o lo voluble del pensamiento juvenil. Ella olvidó o trató de olvidar el amor anterior, pero él quedó obsesionado por aquél.

A tal punto alcanzaron sus deseos de reanudar las relaciones interrumpidas, que llegó el domingo 12 de febrero último, y Juan Díez, después de la música de la plaza, siguió a su antigua novia, que regresaba a su casa en compañía de dos amigas, y aprovechando el momento en que aquélla se despidió de éstas, le alcanzó en la escalera, instándole a que reanudasen las relaciones y respondiendo a las negativas de su ex novia con amenazas de muerte.

Desde aquel momento, la muchacha fué objeto de una fiera persecución por parte del enamorado joven, hasta el punto de que la familia se vió precisada a dirigirle una carta, rogándole que cesase en sus pretensiones.

EL DRAMA

Durante estos quince días, las cosas permanecieron en el mismo estado, hasta que ayer tuvo lugar el terrible desenlace.

Ayer sábado, a las seis de la tarde, Juan Díez abandonó el trabajo en la fábrica de ladrillos refractarios y a continuación recorrió algunas tabernas, obsesionado por la idea de reanudar el noviazgo roto.

Arrastrado por esta idea, en el portal de su casa número 59 de la calle Mayor, en cuyo tercer piso estaba domiciliado como huésped, esperó a que su ex novia saliera a la calle.

Momentos antes de las ocho salió Isabel a la calle a efectuar algunas compras, pero acompañada de una amiga, por lo que el joven no pudo abordarla.

Al poco rato volvió aquélla con un poco de carne y dos botellas de sidra. Junto al portal, Isabel se despidió de su amiga y penetró en el zaguán. Al comenzar a subir la escalera, surgió su novio, que se hallaba en un rincón que forma, estando abierta, la claveteada puerta de la casa, y le mandó detenerse.

Sumamente excitado preguntó a la muchacha si pensaba casarse con él, a lo que aquélla respondió que lo había pensado con detenimiento y que había desistido de ello terminantemente.

La joven le volvió la espalda, comenzando a subir la escalera, y en este momento, exasperado el novio, con un arma blanca, al parecer una navaja de pocas dimensiones, comenzó a asesinarla pufiladas.

El agresor, horrorizado ante la sangre que rápidamente cubrió a la muchacha, y aterrado por los gritos que ésta daba demandando auxilio, se dió a la fuga.

La gente, al oír el alboroto, acudió con prisa, y mientras unos perseguían al agresor, los demás acudieron a auxiliar a la desgraciada muchacha, víctima de intensa hemorragia.

El primero en ayudarla fué el vendedor de LA VOZ DE GUIPUZCOA en aquella villa, Domingo Galdeano, que se hallaba afeitándose en una barbería inmediata y que se lanzó inmediatamente a socorrer a Isabel.

También le auxilió el carpintero José Manrique y el tío de la agredida, Abundio Alvarez, quienes, desde la peluquería en que fué asistida en los primeros momentos, la condujeron al domicilio del doctor don Florencio Sarasqueta, quien la atendió convenientemente.

LAS HERIDAS QUE PRESENTABA

El primer aspecto que presentaba la agredida era francamente desconsolador, ya que tenía todo el rostro, el cuello, la espalda y las manos tintas en sangre.

Por fortuna, al proceder a su cura pudo apreciarse que las lesiones que tenía no encerraban la gravedad que en el primer momento hubiera podido atribuirseles.

Dos de las siete heridas que tenía eran punzantes; una de ellas interesaría en parte la córnea del ojo izquierdo y la otra estaba situada debajo del omoplato del mismo lado, aunque sin interesar el pulmón, ambas de pronóstico reservado.

Las otras cinco heridas eran incisas, de ellas dos pequeños cortes detrás de la oreja

izquierda, otra en la frente encima de la ceja del mismo lado y otra que rasgaba la mejilla izquierda.

Al defenderse de los ataques del agresor, instintivamente, arrojando al suelo los encargos y las botellas que llevaba, pretendió parar uno de los golpes, resultando con una extensa herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Una vez curada, y acompañada por su tío Abundio Alvarez, marchó por su pie a su domicilio.

EL SUICIDIO DEL AGRESOR

Al huir aterrado por su acción, el agresor Juan Díez salió a la calle donde se vió perseguido por la gente que acudía gritando: "¡Detenedle, detenedle!"

Al oír esto el criminal alocado, se limitó a contestar: "No me cogeréis!" y penetró en el zaguán de su domicilio, que, como tememos dicho, está dos portales más abajo del que fué teatro del drama.

Cuando la muchedumbre se disponía a continuar la persecución por las escaleras de la casa, pudo verse con horror que el agresor, saliendo al balcón del tercer piso, a unos doce metros de la calle, salvaba la barandilla y se lanzaba al vacío.

Cayó de pies, dió un bote de cabeza contra la acera opuesta de la calle y quedó tendido boca arriba sobre los adoquines, con los brazos en cruz.

Uno de los primeros en auxiliarlo fué el corresponsal de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Felipe Miner, quien al auscultarle y notar que aún vivía, ordenó su inmediato traslado al Hospital civil, cosa que se llevó a cabo en una silla de un establecimiento próximo.

En cuanto ingresó en el benéfico establecimiento, el doctor don Doroteo Irigoyen le asistió convenientemente, pero cuantos auxilios le prestó la ciencia fueron completamente inútiles, ya que a las diez y cuarto el infeliz joven dejaba de existir, sin haber recobrado el conocimiento.

Presentaba una herida en la cabeza, al parecer de poca importancia; la fractura de la pierna derecha y fuerte conmoción cerebral.

La noticia de la muerte del agresor y suicida aumentó la triste impresión que el drama causó en un pueblo que se distingue por su laboriosidad y plenitud de costumbres.

Doctor Tamés Arsuaga

MÉDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. PLAZA DEL ARENAL, 3. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 10.232

Las niñas desaparecidas

Ayer el juez no practicó diligencia alguna

Para el martes están citados los volqueteros. Una reunión en el Laboratorio Médico Legal

MADRID, 26. — El juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas no practicó en el día de ayer ninguna nueva diligencia en relación con los restos humanos hallados en los desmontes próximos a la calle de Cea de Bermúdez.

Seguramente hasta el martes no realizará diligencia alguna, al menos que surja algo inesperado.

Para el día están citados los volqueteros que transportaron arenas de los montes mencionados.

EN EL LABORATORIO MÉDICO LEGAL

Ayer por la mañana, y bajo la presidencia del doctor Maestre, se reunieron en el Laboratorio Médico Legal los médicos designados por el juez para dictaminar acerca de los restos humanos que tanto están dando que hablar.

La reunión fué muy extensa, pero de lo tratado en ella los médicos de la Comisión guardaron gran reserva.

Pisos económicos

bonitos y confortables, resultan los amueblados po

"LA AMÉRICA" - Idiáquez, 6
CASA DE TODA CONFIANZA

Hace falta

un buen cajista de imprenta y mecanógrafa con práctica. Escribir con referencias y pretensiones a esta Administración. L. V. 68.

ACADEMIA CORTE DE PARIS

Últimos modelos en vestidos y sombreros. Las señoritas pueden confeccionar los suyos y los de su familia bajo la dirección de la profesora. Vergara, 5. Teléf. 13-9-62.

SECRETAS. PIEL VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

Ex médico militar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Príncipe, 51, 1.
— Teléfono 13.242 —

CANAS DESAPARECEN CON

AGUAVEGETAL DE ARROYO

"LA HIGIENICA"

50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA

PHILIPS LUZ SOLAR

DE CRISTAL AZULADO

PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE

La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista

- LUX -

Último modelo superior a
:: todos en rendimiento ::

Indispensable en
todos los hogares

ELECTRO
LUX

Avenida, 28

San Sebastián

TELÉFONO 1-31-81



PASTILLAS ELOSEGU

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLLI)

Curan la tos, ya provenga de catarro, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables. — 1,55 pesetas caja,

DROGUERIA OLAIZOLA, PLAZA ALAMEDA, 5. VENDE:

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albinuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc., las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

Todos los anunciantes deben consultar nuestra tarifa de publicidad en la administración de este diario

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento

Lectura y aprobación del Reglamento del nuevo Centro de Atracción y Turismo

El Municipio contribuirá a la construcción del edificio destinado a Escuela Normal de Maestras, según la propuesta de la Comisión de Instrucción

A las doce y veinte de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde, señor Begiristain y con asistencia de los concejales señores Herrero de Velarde, Ferraz, Romeo, Elósegui, Peña Vea-Murguia, Otermin, Aristizábal, Orueta, Ibáñez, Pérez Egea, Segovia, Abrisque, Zubala, Romeo, Peña, Yarza, Leclerc, Echave Dofiate y Arana.

Una vez abierta la sesión se dió lectura a un escrito de la Alcaldía acompañando al proyecto de reglamento orgánico del nuevo Centro de Atracción y de Turismo, que publicamos a continuación:

Constitución y objeto

1.º Se constituye una entidad con la denominación de "Centro de Atracción y Turismo", de San Sebastián, bajo el patronato del excelentísimo Ayuntamiento y cuyo domicilio social estará en esta ciudad.

2.º Este Centro tendrá por objeto y fin: a) Propagar las bellezas de toda clase que presenta nuestra ciudad y sus alrededores por los medios que se estimen más conducentes; b) organizar sus fiestas, certámenes, exposiciones, ferias; c) procurar y encauzar la visita de extranjeros y forasteros dándoles todo género de facilidades para que su estancia en nuestro país les sea agradable, cómoda y útil; d) emitir deseos, formular iniciativas cerca de entidades públicas y privadas para conservar y acrecentar las bellezas naturales y artísticas de San Sebastián y su provincia y las mejoras en higiene, policía y servicios públicos; e) mantener una acción oficiosa sobre cuantos servicios y aspectos interesan al Turismo, procurando que tanto los particulares (hoteles, transportes, etcétera), como los que dependen del Estado, Diputación y Municipio, estén acoplados al fin que persigue este Centro y ayudando y contribuyendo en la medida de sus posibilidades y dentro de su carácter local al Turismo de la región y de España; f) ponerse en relación con otros organismos análogos para tener correspondencia en los fines y hacer cuantas gestiones sean precisas con los organismos y centros oficiales para conseguir todo el apoyo moral y material y acrecentar el carácter oficial que el excelentísimo Ayuntamiento asigna a este Centro.

Organización

Este Centro estará formado por un Comité Superior, compuesto de 28 miembros, de los cuales nueve serán concejales, nueve vecinos de la población distinguidos por sus prestigios, conocimientos turísticos, etc., y nombrados por el Excmo. Ayuntamiento a propuesta del señor alcalde, y nueve representantes de diversas entidades que representen toda clase de actividades que puedan caer dentro de los fines de este Centro. La presidencia del Comité Superior será ocupada por el señor alcalde.

4.º Este Comité Superior nombrará a su vez un Comité Ejecutivo formado por un director y seis vocales. Los vocales de este Comité pueden o no pertenecer al Superior y serán elegidos libremente. El vicepresidente o director será vicepresidente general del Centro (del que es presidente nato el alcalde) y será por tanto el que sustituya siempre que sea necesario en sus funciones al presidente. Este director lo nombrará el Comité Superior y su designación deberá recaer precisamente en un miembro que pertenezca a este Comité Superior.

5.º El Comité Ejecutivo, a su vez, nombrará una comisión denominada de Propaganda, otra de Fiestas y otra de Turismo, que estén compuestas por el número de vocales que juzgue conveniente y presididas por un vocal del Comité Ejecutivo.

6.º Nombrará asimismo el Comité Ejecutivo cuantas comisiones considere convenientes para asesorarle a llevar a la práctica sus iniciativas o tendrá facultad para delegar en las sociedades ya constituidas la organización de festijos.

7.º Los puestos tanto del Comité Superior como del Ejecutivo y de las comisiones serán honoríficos.

8.º Los miembros de ambos Comités Superior y Ejecutivo, serán elegidos por un periodo de cuatro años, renovables por mitad de dos en dos años y podrán ser reelegibles. Los vocales concejales perderán su calidad de vocales en este Centro el durante el periodo de su mandato cesaren en sus funciones de concejal; quedando entendido que al cabo del primer bimbo se renueva la mitad del Comité Superior por sorteo. La renovación de los cargos tanto del Comité Superior como del Ejecutivo se verificará dentro del mes de enero del año en que aquella corresponda. El Consejo Superior designará en cada renovación bimbo cuáles deberán ser las entidades que nombran los representantes que van el recorrido grupo de miembros para sustituir a los que cesen.

Del Comité Superior

El Comité Superior tendrá facultades soñadas para cuantos asuntos se refieran a los fines del Centro, pudiendo delegar algunas en el Ejecutivo, pero marcando concretamente el objeto y extensión de esta delegación.

9.º Designará un secretario de actas y vice-secretario para sustituir a aquél en casos precisos.

10. Nombrará de su seno una Comisión de Hacienda compuesta de cuatro miembros, de los cuales dos serán concejales y uno de éstos será

en concepto de vocal nato, el presidente de la Comisión de Fomento. Se elegirá un presidente, que deberá ser concejal, asignándole funciones de interventor en la fiscalización de libros y cuentas. La Comisión de Hacienda tendrá por misión ejercer la inspección sobre la gestión económica del Centro y de cuantos compromisos que representen desembolsos quiera adquirir el Comité Ejecutivo, el cual sin su previa conformidad no podrá hacerlos. Para dar esta conformidad no podrá hacerlos. Para dar esta conformidad no podrá hacerlos.

Del Comité Ejecutivo

12. Su misión es la de llevar a la práctica libremente cuantos acuerdos tome el Comité Superior y siguiendo las orientaciones fijadas por aquél; ocuparse de aquella parte de los fines sociales que el Superior delegue en él de un modo concreto; desarrollar las iniciativas conducentes a los fines sociales entre las comisiones y elementos que le asesores, proponiendo al Consejo Superior lleve a la práctica lo que crea pertinente; hacer los estudios correspondientes de cuantos extremos abarcan los fines sociales para proponerlos al Superior; preparar los planes anuales de fiestas, certámenes, etc., con su presupuesto de gastos; estudiar y proponer al Superior el presupuesto de ingresos y cuantos medios crea precisos para obtenerlos; ocuparse de las oficinas y toda clase de dependencias del Centro.

13. El Comité Ejecutivo se regirá por una Mesa formada por un director como presidente, un vicepresidente para sustituirle en casos precisos, un tesorero, un secretario de actas y un vicesecretario que le sustituya cuando fuere necesario.

14. Todas las comisiones que forme el Ejecutivo tendrán por finalidad la de asesores al Comité Ejecutivo y Superior en la labor que se les encomienda; y todas ellas serán presididas por un miembro del Ejecutivo y en ellas se nombrará un secretario y un tesorero.

Funcionamiento

15. Los acuerdos se tomarán siempre por mayoría de votos, tanto en el Comité Superior como en el Ejecutivo, cualquiera que sea el número de vocales que concurren, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del presidente. Tanto el Consejo Superior como el Ejecutivo llevarán sus respectivos libros de actas y en el de éste se anotarán las de las sesiones de sus diversas comisiones o ponencias que éstas presenten. En las reuniones del Consejo Superior estarán a disposición suya los libros de actas y contabilidad del Ejecutivo.

16. El Comité Ejecutivo se reunirá una vez por lo menos a la semana y el Comité Superior, una vez al mes como mínimo; y cuando el señor alcalde o tres señores vocales del mismo lo soliciten. El Comité Ejecutivo tendrá asimismo la facultad de solicitar se reúna el Comité Superior.

17. La representación del Comité Superior recaerá para todos los actos administrativos o judiciales en el presidente, y en casos de enfermedad, ocupaciones o ausencias del mismo, recaerá en el vicepresidente. La firma de los asuntos de trámite la llevará el director y en ausencia de éste el vicepresidente del Ejecutivo.

18. Las cuentas corrientes en establecimientos de crédito, Cajas de Ahorros, etc., se utilizarán con la firma del tesorero y visto bueno del director del Comité Ejecutivo. Las facturas y órdenes de pago, llevarán el visto bueno del director y vicepresidente, y el páguese del presidente.

19. El Centro de Atracción y de Turismo nombrará el personal retribuido que crea necesario a sus fines, mediante oposición, concurso o libremente, por acuerdo del Comité Superior.

20. Queda terminantemente prohibido a los empleados de este Centro percibir comisiones directas o indirectas por trabajos realizados a las personas o entidades que tengan relaciones con el Centro.

21. Todas las informaciones que facilite este Centro serán gratuitas para el público en general.

22. Queda terminantemente prohibido conceder subvenciones a periódicos, revistas y libros en general, haciendo todos esos trabajos de propaganda previo contrato, con presupuesto aprobado por el Comité Ejecutivo.

23. No se subvencionará a ningún centro análogo con cantidad alguna sino que se hará un intercambio de propaganda gratis.

24. Ninguna de las entidades que soliciten la representación del Centro percibirá subvención alguna.

25. Las cantidades que este Centro entregue a sociedades o entidades para la organización de festijos, no deberán nunca considerarse como subvención a las mismas, sino que serán únicamente para invertirlas en los fines determinados a que vayan destinadas.

26. Todos los años en 31 de enero publicará este Centro una Memoria para conocimiento del Excmo. Ayuntamiento y para repartirla con propósitos.

27. Juníamente con la Memoria a que hace referencia el artículo anterior deberá presentar un balance de contabilidad cerrado el 31 de diciembre.

28. Este Centro de Atracción y de Turismo deberá todos los años para 1.º de marzo tener aprobado en líneas generales el presupuesto de propaganda y organizado el programa de festijos.

29. En un plazo de un mes desde que se constituya definitivamente el Ejecutivo propondrá al Superior el reglamento de régimen interior del Centro.

30. Los ingresos del Centro podrán ser: Primero, la cantidad con que anualmente subvencione el Excmo. Ayuntamiento; segundo, los ingresos que pudieran proceder de tasas, impuestos o cualquier gabela que el Estado, la Provincia o el Municipio puedan imponer a favor del mismo; tercero, todas las subvenciones oficiales que puedan conseguirse a este fin; cuarto, todo donativo, legados, suscripciones o cuotas que pudieran llegar a dicho Centro con este fin; y quinto, de todo ingreso que el mismo Centro pudiera obtener como beneficio propio procedentes de rentas, etc.

31. Podrán ser también suscriptores de este Centro todas las entidades y particulares que deseen contribuir con cuotas voluntarias.

32. El Excmo. Ayuntamiento no responderá en modo alguno de los déficits, si los hubiere, ni en deudas o compromisos que el Centro una vez en funciones contraiga, pues quedará desde el primer momento constituido como entidad oficial y con personalidad propia.

33. El nuevo Centro de Atracción se hará cargo de los inventarios y metalúrgicos que le entregue el antiguo Centro Municipal de Propaganda y caso de que este Centro de nueva creación se disolviese pasará al Excmo. Ayuntamiento bajo inventario, todo lo que sea de su propiedad.

34. Cualquier modificación de este reglamento deberá ser aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

35. Todos los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por el Comité Superior.

36. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

37. Los compromisos adquiridos para este año que tengan constituidas sus juntas o comisiones, funcionarán con independencia respecto a los fines para que se constituyeron, pero tendrán contacto con el Centro para cuanto de esos fines pueda tener relación con otros certámenes, fiestas, etc., que el Centro prepare; para fechas, utilización de recursos, locales para propaganda y para gestiones en Centros oficiales, al fin de establecer la debida unidad y economía.

38. Este reglamento se hace con carácter provisional por un plazo máximo de dos años, al llegar a cuyo límite se propondrá al Ayuntamiento continúe su vigencia o se modifique con aquello que la experiencia aconseje para mejorar su funcionamiento.

39. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

40. Los compromisos adquiridos para este año que tengan constituidas sus juntas o comisiones, funcionarán con independencia respecto a los fines para que se constituyeron, pero tendrán contacto con el Centro para cuanto de esos fines pueda tener relación con otros certámenes, fiestas, etc., que el Centro prepare; para fechas, utilización de recursos, locales para propaganda y para gestiones en Centros oficiales, al fin de establecer la debida unidad y economía.

41. Este reglamento se hace con carácter provisional por un plazo máximo de dos años, al llegar a cuyo límite se propondrá al Ayuntamiento continúe su vigencia o se modifique con aquello que la experiencia aconseje para mejorar su funcionamiento.

42. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

43. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

44. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

45. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

46. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

47. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

48. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

49. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

50. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

51. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

52. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

53. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer los morales, bien entendido que a partir del segundo año de su constitución, este Centro funcionará con plena autonomía con arreglo a los fines indicados en el artículo segundo.

54. Durante este primer año de vida, el Municipio se ilimitará a la entrega de la cantidad convenida y a indicar los compromisos que el mismo tenga contraídos o bien aquellos que aun cuando no estuviesen de una manera positiva aceptados, sean por tradición y costumbres anteriores, compromisos morales y el Comité deberá cumplir aquellos compromisos adquiridos y procurar en lo posible satisfacer

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

26 de Febrero

Domingo de Piñata

Los festivales de hoy

CENTRO MADRILEÑO

Con motivo del domingo de Piñata, esta Sociedad ha organizado dos bailes, tarde y noche. Durante la noche y a las doce de la misma se exhibirá la acostumbrada piñata en la que habrá sorpresas para todos. Además, la orquesta que amenizará el espectáculo con el fin de agradar más a la concurrencia, tocará piezas ecogidas y moderna concurrencia, tocará piezas escogidas y modernas la tarjeta de invitación, así como a los señores socios la presentación del recibo del presente mes.—La Directiva.

RECREATIVA ARTÍSTICO MUSICAL

Hoy, domingo, como tenemos anunculado, celebrará esta Sociedad la despedida del Carnaval con un gran baile de máscaras que, a juzgar por los ánimos de las simpáticas chicas del Antiguo habrá de constituir el mayor éxito de la temporada, tanto los jóvenes del artístico como sus familiares y señoritas que simpatizan con este centro están decididas a echar el resto y hacer que este festival sea de memoria grata para los antiguotarras.

La orquestina de la Sociedad, que de tantos y tan merecidos elogios ha sido objeto, se verá reforzada por los señores Román Iriarte y Pedro Góñi, tantas veces aplaudidos por sus consocios.

A las doce en punto se romperá la piña, para la que hay sorpresas y un magnífico regalo.

"SOLAR NAVARRO"

Conforme anunciamos ayer, hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un concierto de violín a cargo del Joven y ya asomado violinista navarro don Antonio Elvira, acompañado al piano por el R. P. José Aría Aguirre. El programa ya publicado ha llamado la atención por la belleza de las obras que se han de ejecutar y es de esperar que, dada la afición que en todo momento han demostrado los socios del Solar por el bello arte, ha de ser numerosa la selecta concurrencia que, como de costumbre, llenará los salones de la Sociedad.

A las diez de la noche, también del día de hoy, tendrá lugar el baile de Piñata, que, por los preparativos que se están haciendo, va a superar en éxito a los anteriores.

Son ya incontables las invitaciones repartidas y se espera que esta noche habrá que poner el completo en la puerta del Solar Navarro.

Como de costumbre, habrá una magnífica piña a la que podrán aporrear todas las señoritas que acuden a adornar con su belleza este baile. Las señoritas que deseen tomar parte en este juego de la piña, deberán inscribirse previamente en Secretaría, y recomendamos a las que así deseen hacerlo, se apresuren a inscribirse cuanto antes, pues en el juego se ha de proceder por riguroso orden de inscripción.

Se han adquirido valiosos regalos para la señorita que rompa la piña, lo cual no hay duda que ha de ser un gran aliciente para que el número de concursantes llegue a ser respetable.

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado que durante todo el próximo mes de enero se admita a los que deseen ingresar en esta Sociedad, sin pago de cuota de entrada, hayan sido o no socios de la misma. Para esto bastará que los que deseen ingresar o reingresar se dirijan a cualquiera de los miembros de la Junta o se presenten en Secretaría para dar sus nombres y apellidos, y exponer el motivo por que se dieron de baja los que antes fueron socios.

CENTRO BURGALES

Con gran animación se han celebrado los pasados días de Carnaval los festivales oportunamente anunciados y para finalizar dignamente tan simpáticas fiestas, hoy, domingo, a las diez y media de la noche, tendrá lugar un gran baile en el que culminarán la alegría y el buen humor peculiar en los habituales concurrentes de este centro.

En la velada habrá, como es clásico, una soberbia piña y se obsequiará a las señoritas con una moneda de oro.

La orquestina que tan satisfechos ha dejado en sus últimas actuaciones a los devotos del baile y de la música, ha preparado un magnífico programa y de lo que el elemento femenino se refiere, han prometido su puntual asistencia gran número de muchachas bonitas e innumerables máscaras que harán las delicias de la concurrencia.

Con tales alicientes no dudamos que esta fiesta presentará un aspecto animadísimo. Como de costumbre, será necesaria la presentación de las invitaciones y a los señores socios se les exigirá el último recibo.

—La Directiva.

Después de la muerte

del marqués de Seoane

En tal día como hoy

San Sebastián hace treinta años



DIA 26 DE FEBRERO DE 1898

A mediodía celebró sesión en el Palacio provincial la Diputación bajo la presidencia del señor Lizarriturri. Leyóse una circular del gobernador civil, señor Besson, convocando a la Diputación a sesión extraordinaria con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional para el corriente ejercicio. La Comisión de Hacienda provincial dictaminó que no existían resultados que constituyesen materias la formación del presupuesto adicional.

—Además de los cuatro solicitantes de que días pasados dimos cuenta, han solicitado la plaza de director de la Banda municipal de esta ciudad don Beltrán Pagola, de San Sebastián; don Claudio Jáuregui, organista de Fuenterrabía, y don Juan Marcos Mas, de Albacete.

—Se han recibido en el Gobierno civil los títulos de veterinarios expedidos a favor de don Ceferino Chacón Delgado y de don Francisco Sagastizábal.

—Procedente de San Juan de Luz llegó a esta ciudad el delegado de don Carlos en Guipúzcoa, don Tirso de Olazábal.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el farmacéutico don Juan Goiburu.

—Llegó a esta ciudad nuestro distinguido amigo el vicealmirante de la Armada Española don Alejandro Churrueca, jefe del departamento marítimo de Cádiz.

DIA 27 DE FEBRERO DE 1898

En el frontón Jai Alai de Ategorrieta jugaron ayer Bidegain y Echeverría contra Juanito Brau y Uría, ganando los primeros, que dejaron a sus contrarios en 45 tantos.

—En las rocas del monte Urgull fue detenida una joven de veinte años de edad, Isabel Debout, de nacionalidad francesa, que daba muestra de tener perturbadas sus facultades mentales. Fue puesta a disposición del cónsul de su país, ya que hacía pocos días que había llegado a San Sebastián.

—Los bailes celebrados tanto en el Círculo Federal como en la Vasco-Castellana y Salón Variedades estuvieron concurridísimos y muy animados.

—Las noches embarcaciones de nuestro puerto que todavía se dedican a la pesca del besugo siguen viéndose precisadas a ir a lejanas calas en busca de tan codiciado pescado, que de día en día va internándose.

—La señora de nuestro querido amigo don Francisco Jornet ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—El primer teniente del batallón expedicionario de Valencia, don Félix de Churrueca, querido amigo y paisano nuestro, se ha embarcado el día 20 en La Habana con rumbo a la península.

—La estudiantina "Cantabria", que regresó de Francia, dió por la noche algunas serenatas a personas distinguidas de esta capital.

—En el Gobierno civil se recibió aprobado por la superioridad el expediente de la pasarela que el Ayuntamiento proyecta construir para poner en comunicación el campo de San Francisco con el nacido de la estación.

—Están recomponiéndose las velas de las lanchas otras que han de dedicarse en breve a la pesca de la merluza y del atún.

En Pasajes

Un intento de robo

Ayer, á las ocho y media, denunció de palabra don Daniel Echaide, empleado de la casa consignataria E. Ponte y Compañía, con sucursal en esta villa, que al entrar en la oficina, sita en la Cuarta Vía, n.º 6, vió que la puerta se hallaba abierta y presentaba señales de violencia, así como los caíones de las mesas del escritorio, pero no se notó la falta de nada.

Los ladrones dejaron huellas de haber empleado una balanza de hierro para saltar las cerraduras.

Se practicó un detenido registro, pero sin resultado, buscándose al autor ó autores de los hechos referidos.

Del caso se dió conocimiento al Juzgado.

PASAJES, 25. La noticia de la muerte del marqués de Seoane la recibió á eso de las ocho de la noche del viernes, la servidumbre del palacio de "Salinas", de Pasajes, propiedad del marqués de Seoane, por un despacho de Madrid comunicando que la triste nueva había caído á primera hora de la tarde del mismo día.

También se decía en el despacho que, probablemente, el cadáver sería trasladado á Pasajes de San Pedro, donde la familia posee un panteón en el que están enterrados los abuelos, los padres y un hermano del marqués.

La noticia del fallecimiento del marqués de Seoane ha causado gran sentimiento en los tres Pasajes y en Rentería, pueblos en los que gozaba de gran estimación y respeto.

Era el finado consejero de la Real Compañía Asturiana y de la Sociedad de Pinturas de Rentería. En Pasajes de San Pedro poseía muchas tierras.

Hizo muchos beneficios á los tres Pasajes, y también á Rentería, y gestionó con eficacia en Madrid y en otros puntos, siempre que tuvo ocasión, resolución de asuntos de interés para dichas villas.

LA PERLA DEL OCEANO

Hoy, domingo de Piñata

De cinco á nueve de la noche

GRAN FESTIVAL DE MÁSCARAS

Dos magníficos salones adornados e iluminados al estilo de Niza, en los que actuarán la banda "La Armonía", orquesta Dorronsoro (con ocho ejecutantes) y jazz-band Rob-Ary, orquestina americana S. Galdona y jazz-band Murdro (cinco componentes), que interpretarán todo su inmenso repertorio sin interrupción, por haberse escalonado los discursos.

Lanzamiento de un centenar de globos-sorteo, de nueve valiosos premios, entre las señoritas. Regalos á los asistentes de ambos性, cuyo último número del billete de entrada sea igual al primer premio y devolución del importe de la entrada de aquellos billetes cuyas dos cifras finales sean iguales á dicho premio. Servicio de ambigú á precios económicos.

Con este soberbio programa, lo habrá nadie que quiera despedir el Carnaval, que deje de acudir esta tarde á LA PERLA, donde podrá divertirse dentro de la más estricta moral.

"EL ALKAZAR" Pasajes

GRANDES BAILES DE CARNAVAL PARA HOY, DOMINGO DE PIÑATA

TARDE: DE 4 A 8 — NOCHE: DE 10 A 1

FANTASTICA DECORACION Y GRAN ORQUESTA REFORZADA

En el festival de tarde y mediante sorteo serán obsequiadas las señoritas que asistan con tres estupendísimos regalos como son: una caja con seis pares de medias de seda, de excelente calidad; un precioso colgante de gamuza y cuero de gran fantasía, una caja o estuche delicadísimo y preciosos de perfumería.

En el baile de noche se romperá la clásica "piña" que estará repleta de cosas de "buen gusto" y otros objetos valiosos.

Con tan grandes alicientes, el estupendo Salón va a ser insuficiente para albergar a los innumerables amantes de la danza.

La gran orquesta Heredero será acompañada al piano por el estupendo pianista URNENETA.

Para los bailes de noche existirá un servicio de tranvías especiales que partirán de Pasajes con destino a San Sebastián a la terminación del festival.

Pedro Elizondo

MECANICO EN CALEFACTION

Ha trasladado sus talleres de Sánchez Toca, 3, a San Bartolomé, 17. Tel. 1-45-68.

Juanito

da leches de endulzaciones y tintes Para informes directos Paseo Colón, 6. Peluquería. Teléfono 14-1-48.

Riase de los Resfrios

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tomará un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

RHUM NEGRITA BARDINET

UNICO LEGITIMO

Carbones de Asturias

DE LAS MEJORES MINAS
COK metalúrgico, fundiciones. Abonos minerales Superfosfatos Saint Gobain. NITRATOS de Chile 15/16 % azote sacos 80 kilos con precios especiales. Toldos para F. C. y todos usos. IRAUNDEGUI Y COMP. — Tel. 32 y 212 ZUMAYA —

Clases de Física, Química y Matemáticas

elementales y superiores, por FERNANDO DIAZ (Doctor en Ciencias) y MARIANO

OPORTO (Director del Observatorio de Igualdo).

GARIBAY, 36, 4.º — Teléfonos: 41.485 y 10.152

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Noticias de Zaragoza

Asamblea de carácter agrario

Pedradas y riñas.-Identificación de un cadáver

ZARAGOZA, 25.—A las once de la mañana se ha celebrado hoy una importantísima asamblea a la cual han acudido representantes de todo Aragón que tienen carácter agrario.

Se discutió si procede o no acudir la región a la Exposición de Sevilla, con productos de la comarca. Se discutió mucho y muy extensamente, acordándose nombrar una comisión que estudie el asunto detenidamente y que despacio y razonadamente proponga luego lo que entienda que debe hacerse.

AUTO APEDREADO

En Fuentes del Ebro, cruzó las calles por la noche un automóvil de la matrícula de Zaragoza, que al ser visto por unos mozos que andaban de ronda, le apedreadon, causándole varios desperfectos.

Fueron detenidos, como presuntos autores, Mariano Esla y Benito Gracia.

RIÑA ENTRE MUJERES

Comunican de Fuentes de Jalón que, por la mañana, sostuvieron una reyerta dos mujeres, Fidela Giménez y otra llamada Irene Frías, a quien la primera adeudaba diez reales.

Intervinieron varias mujeres y vecinos y la cosa no pasó a mayores, quedando las bravas, tranquilas al parecer; pero por la tarde, ambas mujeres se encontraron de nuevo en la fuente, reanudándose los remoques y pasando de las palabras a los hechos.

Fidela dió con el botijo un fuerte golpe en la cabeza a Irene, que resultó con una profunda herida en el parietal derecho y conmoción cerebral, siendo su estado de suma gravedad.

CADAVER IDENTIFICADO

Ha sido ya identificado el cadáver del hombre que arrolló ayer el tren del ferrocarril central.

Se trata de un individuo llamado Aniceto Moro Ferrero, que se hallaba inválido a causa de haber sufrido una descarga eléctrica, y los padecimientos le obligaron a suicidarse.

Para ello se sentó a un lado de la vía y al llegar el tren se arrojó a su paso, quedando horriblemente mutilado.

Información extranjera

El Gobierno italiano llama a su representante diplomático en Viena

El Presidente del Gobierno ruso es combatido por el Comisario de Guerra.-Se recuerda a los militares franceses que no pueden intervenir en política

EL INCIDENTE ITALO-AUSTRIACO

VIENA, 25.—El señor Auriti, ministro de Italia en Austria, ha visitado al canciller monseñor Seipel, para manifestarle que, cumpliendo instrucciones de su Gobierno, marchaba por la tarde a Roma para informar verbalmente al señor Mussolini acerca del reciente incidente italo-austriaco.

Los diarios vieneses hacen notar la desfavorable repercusión que han tenido en Italia las recientes declaraciones hechas en el Parlamento austriaco en favor de los habitantes del Tirol anexionado.

El "Richport", órgano del partido cristiano-social, escribe: "Las leyes italianas no impedirán jamás que se oigan las quejas de los surtiroleses y de sus hermanos de raza, y mientras que quede un resto de libertad en Europa y sigan oprimidos los habitantes del Tirol del Sur, seguiremos reclamando ante el mundo entero." (Argos).

RYKOFF CONTRA STALIN

MOSCÚ, 25.—Corre el rumor de que Rykoff solicitará la dimisión de Stalin, quien ha criticado su actitud en la última sesión de la oficina política.

Se ha creído siempre que Rykoff es el sucesor calificado de Lenin en la presidencia de la Comisaría del Pueblo. (Argos).

LA POLITICA Y LOS MILITARES EN

FRANCIA

PARÍS, 25.—El ministro de la Guerra, Painlevé, recuerda a los militares que les está permanentemente prohibido tomar parte en toda manifestación política, bajo cualquier forma que sea.

El ministro no titubeará en aplicar severas sanciones a quienes contraviniere las disposiciones legales, contenidas en las circulares de 8 de febrero de 1889, 21 de agosto de 1911 y 24 de marzo de 1921. (Argos).

YA SE PUEDE JUGAR AL FUTBOL EN

TUNEZ

TUNEZ, 25.—Se ha reunido en el Ayuntamiento el Comité Superior Sportivo de Túnez y, después de discutirse los incidentes del domingo último, el Consejo de retención acordó autorizar la celebración de

partidos de fútbol en el territorio, si bien en la capital no podrán empezar hasta el 17 de marzo próximo. (Argos).

LOS DRAMAS DEL MAR

LONDRES, 25.—Toda la noche los barcos de salvamento de la región de Fokelstone han tenido montada la guardia alrededor del vapor italiano "Ancantara".

Este barco desplaza 1360 toneladas. Se teme que toda su dotación, compuesta de 34 hombres, haya perecido en el naufragio, producido por abordaje con el velero ruso "Tovarische", de 2.472 toneladas, a causa de la espesa niebla. El velero ruso ha sufrido grandes averías.

El "Alcántara" se dirigía de Cerdeña a Calais.

El "Moldavia" ha recogido un alogado del barco italiano. (Argos).

DEMPSEY SE DEDICARA A LA AGRICULTURA

LONDRES, 25.—Insisten en Yuscon (Arizona), en que Dempsey, ex campeón del mundo de boxeo, ha decidido retirarse definitivamente del ring y que se ha asociado con el general Orégón, ex presidente de la República de Méjico y con el general Rodríguez, gobernador del Estado de Sonora, para cultivar una vasta explotación agrícola en Méjico. (Argos).

CAMPBELL COMPLACE AL PÚBLICO

DAYTONA BEACH, 25.—Con el solo deseo de complacer al público, el capitán Campbell llegó a hacer una media horaria aver de 332 kilómetros 756, sobre la distancia de una milla (1609 metros), en un solo sentido.

Antes de hacer esta exhibición anunció Campbell que no tenía el propósito de afilar su propio record establecido el domingo último. (Argos).

LOS DAÑOS DE LOS CICLONES

PUERTO LUIS (isla Mauricio). 25.—Un fortísimo ciclón ha causado enormes daños en la isla Reunión.

Este ciclón pasó por la isla Mauricio, pero atenuado, y produjo pocos daños en las plantaciones de tabaco y de caña de azúcar. (Argos).

Crónica alavesa.

Un tren especial de futbolistas

Los vecinos de Arechavaleta.-El ferrocarril de Mecolalde

VITORIA, 25.—Se ha ultimado la organización del tren especial de Vitoria a Madrid, para que puedan asistir los partidarios del deporte inglés al partido que se celebrará en la corte el día 4 del próximo mes de Marzo, entre el Real Madrid y el Deportivo Alavés.

El tren especial saldrá de Vitoria el día 3, a las nueve y 45 minutos de la noche y llegará a Madrid a las nueve de la mañana. Saldrá de Madrid el día 4 a las 10:10 de la noche, para llegar a Vitoria a las siete y media de la mañana.

Los precios del billete de ida y vuelta son 86 pesetas 90 céntimos primera, 65 ptas. en segunda clase y 38,75 en tercera.

Reina gran entusiasmo y animación por presenciar el encuentro.

ARECHAVALETA Y LAS CASAS BARATAS

Ha visitado al alcalde señor Iglesias una comisión de vecinos de Arechavaleta, para tratar acerca de la propiedad de los terrenos del campo llamado de "Los Palacios", donde la Cooperativa de casas baratas se propone construir un grupo de viviendas económicas.

A esto se opone el pueblo de Arechavaleta, fundándose en que los terrenos de "Los Palacios" son de propiedad del pueblo y no del Ayuntamiento de Vitoria.

PIDEN UNA ESTACION

Una comisión de varios pueblos estuvo en el Ayuntamiento a solicitar que en Otaza se construya una estación del ramal Vitoria a Estella.

SE CONCEDEN 2.750.000 PESETAS

Dice la Prensa de hoy que se han concedido 2.750.000 pesetas para mejoras en la sección del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde, de la línea de los ferrocarriles vasco-navarros.

Se renovará la vía con carriles de más peso y mayor longitud que los actuales, quedando en iguales condiciones que el ramal de Ofiata a San Prudencio.

También se electrificará el trozo entre Vitoria-Norte y Vitoria-Ciudad; se adquirirá material móvil y se construirán nuevos edificios para estaciones.

La electrificación se hará hasta Mecolalde.

¡VERDADERAMENTE SENSACIONAL!

es la asombrosa liquidación que realiza

ALMACENES DEL NORTE

URBIETA, 16

Nunca en la vida se vieron los precios que esta casa ofrece

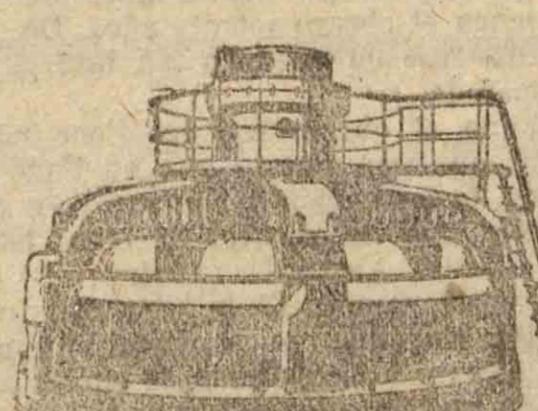
Una visita a sus escaparates demostrará a usted la verdad de nuestra afirmación

Gran saldo de cepillos para ropa desde... 0,30
" " de tijeras y navajas desde.... 0,50
Enorme liquidación de medias hilo a.... 0,60
" " de calcetines hilo fant. a 0,95
" " de pañuelos desde.... 0,05

Única ocasión para comprar a mitad de precio
Visítenos y se convencerá

CAFE IMAZ
DE VENTA EN TODAS PARTES

Se canjean los vales de 1 céntimo en las acreditadas panaderías ODRIZOIZ y BERRIDI, calle Usandizaga 10 y calle Matia, letra M



"BROWN - BOVERI"

Maquinaria Eléctrica

OFICINA TÉCNICA

LUCHANA, 8, primero

BILBAO

Sociedad Anónima
"Talleres de Guernica"
Guernica (Vizcaya) - Teléfono núm. 5
MAQUINAS-HERRAMIENTAS
MATERIAL DE GUERRA

Precios de Prensa Universales

Núm. 1, de 25.000 kilogramos de presión, ptas. 3.000
Núm. 2, de 15.000 kilogramos de presión, ptas. 1.750
Núm. 3, de 7.000 kilogramos de presión, ptas. 1.000
Núm. 4, de 5.000 kilogramos de presión, ptas. 750

Las conferencias del Ateneo Enciclopédico Obrero y de la Academia Médico Quirúrgica

D. Fidel M. Urbina habló ayer acerca de "Los seguros sociales en España y otros países. Resumen legislativo comparado", y el Dr. Juaristi sobre "El cáncer profesional"

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo enciclopédico obrero nuestro querido amigo y compañero Fidel M. Urbina, disertando acerca de "Los seguros sociales en España y otros países. Resumen legislativo comparado".

El señor Elizalde dijo que no iba a presentar al conferenciante por ser bien conocida su personalidad; pero si quería recordar que el señor Urbina ha llevado la voz cantante en La Voz de Guipúzcoa en cuantos asuntos interesaban la opinión pública, y realizó una campaña antialcohólica, cuyos principios, que fueron tachados de poco liberales, han sido después recogidos y aplicados por muchos países, entre ellos uno tan liberal como Norteamérica con su "ley seca". Añadió que el señor Urbina se ha dedicado especialmente a los seguros sociales y por ello es esperada con verdadero deseo su conferencia.

LA CONFERENCIA

Don Fidel M. Urbina empezó por decir que conforme a las frases de que "nada es más elocuente que el silencio" y "la mejor palabra es la que está por decir", creía que la mejor manera de responder a las palabras afectuosas del señor Elizalde era el agradecerlas con el corazón, calladamente.

Dijo que ocupaba la tribuna con verdadera satisfacción, pues le habían solicitado para predicar cosa que siempre ha hecho, primero como maestro y luego como periodista, labor en la que ha sido objeto de algunas "pedreas", sin que éstas le hayan hecho cesar, pues siempre fué para él un deleite el enseñar a los demás lo poco que sabe. Además la complacía el tema de la conferencia, asunto que cada día lleno en la esfera de sus afecciones y estudios, y, por último, sentía satisfacción grandísima por los componentes del auditorio, ya que el obrero tuvo siempre sus simpatías y su mayor orgullo es el proceder de modo que éste le llamo compañero.

Advirtió que el tema era amplio y complejo, pues el estudio de los seguros sociales es objeto de las más altas especulaciones científicas, en los órdenes matemático, político, administrativo, etc.

Después de exponer con brevedad lo que es el concepto general de seguro y advertir que su campo de acción alcanza todas las actividades humanas, afirmó que si se suprimiesen los seguros quedaría paralizada por completo la vida moderna, puesto que el hombre no da un paso sin ir acompañado del seguro en cualquiera de sus modalidades: de vida, de enfermedad, contra robos, incendios y naufragios, contra enfermedades del ganado y plagas del campo, contra el riesgo de tener hijos gemelos o de quedar soltero, etc., habiéndose ya asegurado hasta la sonrisa de actrices cinematográficas.

Entrando en la materia de su conferencia dijo que uno de los mayores riesgos del trabajador es el perder el jornal, lo único que tiene para atender su vida y la de su familia, riesgo que en caso de proceder de accidente del trabajo tiene ya un seguro que lo cubre. También puede el obrero perder el jornal por causa de enfermedad, invalidez, paro forzoso y por llegar a la edad en que pierde las energías necesarias para realizar su trabajo, siendo todas estas causas base de otros tantos seguros sociales.

Al hablar del seguro social u obrero—añadió—surge la discusión sobre si debe tener carácter voluntario u obligatorio. Desde luego, la forma ideal sería la voluntaria; pero esto trae aparejado el que tal vez no hiciese el obrero lo que le conviene para cubrir esos riesgos, y por ello ha surgido el seguro obligatorio, que se impone a obreros y patronos.

En España el primer seguro social estable fué el de accidentes de trabajo, que no ignora ningún obrero, y es el que trata de cubrir el riesgo más frecuente y también el seguro más extensivo, puesto que lo tienen 22 países con carácter obligatorio y 23 no como tal seguro, sino como un conjunto de leyes que imponen al patrono la obligación de indemnizar al obrero por esos accidentes. Los patronos de estos últimos países suelen concertar el cumplimiento de esta obligación con Compañías particulares.

El seguro de enfermedad no existe en España, pero está implantado con carácter obligatorio en 22 países y con carácter voluntario en tres.

La invalidez del obrero puede ser consecuencia de una enfermedad o de un accidente del trabajo, puede ser pasajera o permanente, y su seguro tiende a que el obrero reciba por lo menos parte del jornal que ganaba. Hay países donde esa indemnización se transmite a la familia bajo la forma de seguro de supervivencia, y está implantado obligatoriamente en 15 países y voluntariamente en dos. En España existe en una forma muy deficiente.

Dijo que el seguro contra el paro forzoso es muy complicado por la diversidad de sus factores y causas, y por ello sólo está establecido en 15 naciones como obligatorio y en diez como voluntario. En España sólo existe un rudimento de ayuda, valiéndose para ello de diversas Sociedades.

Habló del seguro de maternidad, haciendo constar que en España se adopta la forma de subsidio de cincuenta pesetas para la obra que esté afiliada al seguro obrero, y de ello ha presentado un proyecto en la Asamblea consultiva el Instituto Nacional de Previsión,

que en síntesis garantiza un descanso de seis semanas, antes y después del parto, concede una indemnización de quince pesetas por cada cuota trimestral, pero sin que no pase la indemnización de 200 pesetas, y concede asistencia gratuita de médico y farmacia. La obrera y su patrono contribuirán con 750 pesetas anuales cada uno para este seguro.

Se ocupó luego del seguro de vejez, diciendo que existe en España, con carácter obligatorio, desde 1921. El obrero debe de afiliarse a los diecisésis años y permanecer hasta los sesenta y cinco. De la masa obrera se hacen dos grupos: de diecisésis a cuarenta y cinco años y de cuarenta y cinco años hasta sesenta y cuatro, teniendo el primer grupo derecho a pensión desde los sesenta y cinco años. El segundo grupo no tiene derecho a esa pensión; pero como sería inútil privarlos de los beneficios de la ley por el hecho de ser de edad avanzada al promulgarse ésta, y como también resultaría caro el constituirles pensiones como a los otros, se ha establecido la libreta de capitalización en su favor, a la que van las cuotas patronales y las que quiera dar el obrero, libreta que en caso de fallecimiento pasa a sus herederos.

Pasó después a contestar punto por punto a las censuras que se dirigen contra el seguro de vejez establecido en España, y dijo respecto a que sea excesiva la edad de sesenta y cinco años para disfrutar el retiro, que no podía fijarse por ejemplo la de cuarenta y cinco años, pues ello quitaría elementos esenciales a la producción nacional. Añadió que tampoco es cierto el que casi ningún obrero alcance los sesenta y cinco años, y para demostrarlo leyó datos de las tablas de mortalidad empleadas por las Compañías francesas, inglesas, americanas y alemanas, de las que se claramente que se llega a los sesenta y cinco años en una proporción media de un cincuenta por ciento. Dejemos—añade—la cifra en un veinticinco por ciento, que es bastante, y se comprenderá que no va a dejarse a esos obreros sin el beneficio del seguro.

Afirmó que además la edad de sesenta y cinco años es el tipo universal de retiro obrero, citando por ejemplo que la aceptan Alemania, Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Chile, Francia, Inglaterra, Italia, Rumanía y Portugal, poniendo límite mayor Luxemburgo, Noruega y Suecia. Por consiguiente, no puede decirse que en España se fija tarde el retiro obrero.

Trató después de la cuantía de la pensión, que los obreros califican de ridícula, y dijo que estaba conforme con que era pequeña, pero que precisaba tener en cuenta que las leyes sociales tienden a que el obrero no llegue a la desgracia de tener que caer en un hospital o asilo o dedicarse a la mendicidad, pero no a darle rentas para que pasease.

Añadió que además la cifra de una peseta es pensión inicial, y por lo que se va viendo en el régimen del retiro, seguramente las pensiones podrán ser mayores.

Pasó a exponer lo que se hace en otros países, citando que en Alemania existen varias categorías de pensión, siendo la máxima de 28750 pesetas; en Bélgica no pasa de 727; en Checoslovaquia no existe pensión sin un mínimo de imposiciones; en Inglaterra es de 600; en Italia, de 165 a 984; en Luxemburgo, de 348 la mayor; en Suecia es el quince por ciento de las primas aportadas; en Uruguay es proporcional a las aportaciones, y en Portugal puede llegar hasta el jornal íntegro, pero siempre que se lleven treinta años de cotización y tenga el obrero setenta años. De estos datos dedujo que no quedaba tan mal parada la ley española.

Añadió que el obrero español tiene menos razón para quejarse puesto que no tiene que contribuir a la formación del retiro, y en cambio sí tienen que hacerlo los de otros países, como Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Chile, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Portugal, Rumanía y Suecia. Expuso la proporción de cuotas obreras en cada uno de estos países.

Dijo que el régimen de retiro obrero en España tiene otras ventajas: autoriza que los obreros puedan hacer imposiciones para aumentar la pensión o para comenzar a cobrarla a los cincuenta y cinco años, o para constituir una pequeña herencia. Así, por ejemplo, puede un obrero de veintiocho años duplicar su retiro con sólo dar 298 pesetas al mes; con cinco céntimos mensuales puede adelantar el cobro de la pensión a los cincuenta y cinco años; y con dos pesetas mensuales dejar una

herencia de 5.044 pesetas, cuando no habrá desembolsado para ello más que ochocientas y pico. Además, va anexo a esta ley el subsidio de partos, explicado anteriormente, y las bonificaciones extraordinarias para favorecer a los que empezaron de edad avanzada a acogerse a sus beneficios, bonificaciones que se sacan de un fondo constituido con un recargo sobre determinadas sucesiones.

Dijo que por lo que respecta a Guipúzcoa estas bonificaciones han sido las siguientes:

En 1923: 127 individuos, de los que cobraron 122 por un valor total de 42.700 pesetas.

En 1924: Cobraron 91 beneficiados un total de 36.400 pesetas.

En 1925 cobraron 70 por un valor cada uno de 400 pesetas.

El reparto de 1926 será también de 400 pesetas para cada uno.

Otro beneficio de la ley es que el dinero se dedica a construcción de casas baratas, santuarios, clínicas y otras obras de utilidad, que sirven además para dar trabajo.

Como vereis—añadió—la ley del retiro no es tan sólo la misera peseta y además se halla en sus comienzos, precisando darla tiempo a fin de que aumenten los fondos y disminuyan los que han entrado en edad avanzada. Luego las pensiones podrán ser de dos pesetas o de 250, y esto ya no es tan despreciable.

Dijo que en el mapa universal de seguros sociales se ve la evolución al régimen obligatorio, que ya impera en la mayoría de los países, siendo la ley española la más flexible y democrática, puesto que no reconoce categorías, y la mejor para el obrero, pues no le obliga a contribuir.

Se lamentó que cuando los mismos patronos van dejando de atacar la ley, continúe la indiferencia de los obreros por ella.

Leyó cifras del retiro obrero en Guipúzcoa, de las que resulta que están inscritos 2.040 patronos y afiliados 46.500 obreros al grupo de pensión y 5.100 al de capitalización, estando el ochenta por ciento de los patronos al corriente del pago de cuotas y el veinte por ciento algo atrasados.

Se han recaudado en Guipúzcoa cuotas patronales del primer grupo por un valor total de 3.226.605'53 pesetas, y del segundo grupo por valor de 572.452'14 pesetas. El régimen de mejoras obreras es de 24.200'14 pesetas.

En la Caja de Ahorros está la cartera de los valores comprados por un total de 5.836.014 pesetas y 49 céntimos.

Volvío a lamentar la actitud de indiferencia de los obreros y les exhortó a defender los derechos que les concede la ley y a no consentir que los patronos no paguen las cuotas.

Terminó su interesante conferencia dando gracias a los concurrentes por su asistencia.

El señor Urbina fué muy aplaudido.

EN LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

La sesión celebrada ayer en el salón de conferencias del Colegio de Médicos fué dedicada a la campaña anticáncer que con tanto éxito viene celebrando la Academia Médico Quirúrgica durante el presente curso, ocupando la tribuna el prestigioso cirujano director de la Clínica de San Miguel de Pamplona, doctor Juaristi.

Hizo la presentación del conferenciante, con frases de afecto y admiración, el presidente, doctor Ayestarán, que subrayó la importancia y trascendencia de esta campaña por las derivaciones que en plazo no lejano ha de tener en beneficio de nuestra provincia, constituyendo la Liga regional guipuzcoana.

Comienza la conferencia diciendo que ha elegido el tema porque tiene ideas y experiencias personales sobre la cuestión, de la que apenas se trata en España porque este cáncer es evitable y porque es desconsoladora la parte de castigo que tiene el trabajo, que este caso iguala franciscanamente el hermano rasachimenes con el hermano radiólogo.

Señala como profesiones canceríferas al grupo químico del carbón (deshollinadores, parañadores, embreadores, petrolieros, tejedores de algodón que se impregnan de aceite mineral y tintoreros de anilinas) y del cobalto arsenical y grupo físico de los agricultores en países de sol, a las industrias del fuego y a los médicos asistentes de las salas de rayos X. Las enfermedades sometidas al arsénico que se administran a las aves y porque la gonorrea es, como aquella droga, gran productora de callosidades y ulceraciones sobre las que prende el cáncer; pero si aquellas infelices no se cancerizan es porque mueren, antes, de otras enfermedades.

Dijo que el régimen de retiro obrero en España tiene otras ventajas: autoriza que los obreros puedan hacer imposiciones para aumentar la pensión o para comenzar a cobrarla a los cincuenta y cinco años, o para constituir una pequeña herencia. Así, por ejemplo, puede un obrero de veintiocho años duplicar su retiro con sólo dar 298 pesetas al mes; con cinco céntimos mensuales puede adelantar el cobro de la pensión a los cincuenta y cinco años; y con dos pesetas mensuales dejar una

herencia de 5.044 pesetas, cuando no habrá desembolsado para ello más que ochocientas y pico. Además, va anexo a esta ley el subsidio de partos, explicado anteriormente, y las bonificaciones extraordinarias para favorecer a los que empezaron de edad avanzada a acogerse a sus beneficios, bonificaciones que se sacan de un fondo constituido con un recargo sobre determinadas sucesiones.

Expone los caracteres comunes a todos, entre los que destacan a lo que él llama "hamenismo" y la "latencia". Lo primero es la singularidad de que todos estos agentes se emplean como supuestos curativos del cáncer (de Hanhemann, fundador de la Hemeopatía, hoy convertida en charlatanismo). Lo segundo quiere decir que pasan muchos meses y hasta muchos años desde que actúa la causa hasta que aparecen las lesiones; éstas, antes de ser cánceres, son distrofias, o sea trastornos de nutrición de la piel, como son las verrugas, en cuyo momento son fácilmente curables.

Luego detalló las particularidades de cada una de las formas. La nota más práctica de la primera parte de la conferencia es la relativa a los peligros de la vaselina, tenida por inocente. La observación clínica viene demostrando desde Pott (1775) el poder cancerizante de la parafina (contenida en la brea y en la vaselina); por otra parte, existen numerosas observaciones de que las inyecciones de vaselina y parafina inyectadas pueden provocar la formación de tumores de aspecto canceroso, y son diarios los experimentos iniciados por el danés Fibiger (que acaba de morir de cáncer) de que la frotación con brea produce el cáncer en los animales de laboratorio. A pesar de esto se aplican pomadas de vaselina y capas de parafina sobre las grandes quezaduras, y los enfermos de ulceraciones crónicas las untan meses y años con vaselina para que no se peguen los apófisis; el primero en levantar su protesta contra esa práctica y en advertir que las fricciones de vaselina en la cabeza y cuerpo de los nenes puede acarrear una intoxicación vómitos, fiebre, fenómenos meningeos, aluminuria), que suele ser grave en los que tienen erupciones cutáneas, que se atribuye vulgarmente a que el mal "se mete adentro". Según datos recibidos de los médicos que asisten a los obreros del gas, de los alquitranares, de la refinería de petróleo en Pasajes y de los telares de algodón de Oria y Vergara, el cáncer profesional es desconocido en esta provincia.

Trata con extensión de las lesiones producidas por los rayos, especialmente a los que manejan los aparatos primitivos cuando esta aplicación era desconocida. Detalla las lesiones que sirven de "aviso" para que el radiólogo abandone definitivamente su profesión, sin empeñarse en ser un "héroe" más, sin provecho para nadie, como no se trate de geniales investigadores cuyo trabajo personal no puede ser sustituido.

Expuso teorías sobre el modo de obrar de los rayos comparables a un bombardero microscópico que entierra en las carnes millones de proyectiles que solo estallan años después.

No podemos entrar en la parte puramente científica de la conferencia, que terminó con la exposición de los métodos curativos, después de pasar revista a todos, incluso a los trabajos de Risler, en la Sorbona, con los rayos infrarrojos, trabajos de los cuales el doctor Juaristi fué primero en conocer y ensayar por estar relacionado con aquel investigador. Sostiene que el mejor remedio actualmente conocido de las rediodesmitis profesionales ulceradas es la desecación diatérmica.

Todos los puntos de la conferencia fueron apoyados por numerosas proyecciones: retratos de médicos que se han muerto de cáncer profesional, enfermos que lo han padecido, detalles de las lesiones, etc. Algunos de los dibujos publicados por el conferenciante en la Prensa médica española han sido reproducidos en obras extranjeras, con el tratado de Bordier, profesor de Lyon.

Y el que no se cure con la desecación diatérmica—terminó diciendo el doctor Juaristi—, que se resigne y piense en los miles y miles de obscuros obreros que mueren por un trabajo menos estimado y remunerado que el nuestro.

Lo que no dijo el conferenciante es que lleva en una mano las huellas de haber aprendido dolorosamente algunas de las nociones que expuso.

El doctor Juaristi fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que asistió a la sesión.

Dr. M. Larrea

Histerismo :: Neurastenia

Psiconeurosis (fobias, obsesiones, etc.) Enfermedades mentales y del sistema nervioso.

De 3 a 5. Urbina, 39. 1.º Teléfono 1-04-12

A felicidad del público. Por un sólo día

Teatro Trueba Hoy, domingo, tarde y noche

Reestreno y últimas proyecciones irremitiblemente

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Adaptación de la novela de Alberto Iñaki, y creación de la bellísima artista española

CONCHITA PIQUER

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

La vida en Vizcaya

Cooperativas de casas baratas

Villalta toreará en Bilbao. Contra la rabia. Un banquete

BILBAO, 25. — La Junta Administrativa de la Plaza de Toros va a entablar negociaciones con el diestro aragonés Nicanor Villalta, siendo casi seguro que este torero tomará parte en nuestra Plaza en las corridas de Mayo y en las de la feria de Agosto, con lo cual está la afición de enhorabuena.

HERIDO GRAVE

Comunican de Galdácano que yendo en una «moto» por la carretera el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Agustín San Nicolás chocó con un carro, recibiendo tan fuerte golpe que resultó con una profunda herida en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado fué conducido a la Clínica del doctor San Sebastián.

UN BANQUETE-HOMENAJE

En la Sociedad Bilbaina se celebró a media mañana el banquete con que el Cuerpo de médicos titulares de Vizcaya obsequió al gobernador civil, señor Ballarín, con motivo de haberle otorgado el Gobierno recientemente la Gran Cruz del Mérito Civil.

Se pronunciaron varios discursos encimásticos y el señor Ballarín dió las gracias a los doctores.

AUXILIOS DEL ESTADO

En el despacho oficial del presidente de la Diputación, don Esteban Bilbao, se han firmado esta mañana dos escrituras de concesión de auxilios del Estado a favor de dos Sociedades Cooperativas de Casas Baratas.

Una, la «Arabella», que construyó 35 casas familiares, y otra la de «Empleados de Oficinas de Vizcaya», afectando ésta a trece casas construidas en Begoría.

CONTRA LA RABIA

En el Gobierno civil se ha entregado a la Prensa, para su publicación, una nota oficial relacionada con el contagio de la rabia.

Se recomienda en ella al vecindario que no permita la circulación de perros sin el correspondiente bozal, y se habla de los casos ocurridos en la provincia, uno en Zarautz y dos en Portugalete.

EL CERTAMEN DEL TRABAJO

Se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión que entiende en la organización del Certamen del Trabajo.

Quedó nombrado el Comité ejecutivo y para presidirlo se eligió al capitular señor Barandiarán.

UNAS PRUEBAS

En un solar de una calle del Ensanche se han celebrado las pruebas de un nuevo extintor de incendios. Obra por medio de la absorción de oxígeno.

Las pruebas, que fueron presenciadas por los jefes del Cuerpo de Bomberos, dieron muy buen resultado.

ANGEL ROUSSE

En los entrenamientos que ha venido haciendo en el campo de San Mamés el jugador de foot-ball Angel Rousse, no se ha sentido nada de la lesión que padecía en una rodilla.

Se cree que pronto podrá volver a jugar.

La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír que producen fijos, zumbidos, etc. alivio inmediato y redención de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que grada y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los SORDOS.

HERNIA (quebradura)

Afección grave con su inmanente y cruel peligro de estrangulación que mata en pocas horas al más confiado, y no es de temer gracias a los nuevos aparatos Americanos marca "Tropical", que es el único que asegura un alivio total el inmediato en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones del campo; el aparato "Tropical" se fabrica a la medida y para cada caso, es completamente impermeable al agua y al sudor, es lavable y el más HIGIÉNICO, FUERTE Y DURADERO.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará enteras satisfacciones, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado. Vean con toda confianza el reputado Mr. ARCE que recibirá en las siguientes poblaciones:

VITORIA: Hotel Francia, viernes 2 Marzo. SAN SEBASTIÁN: HOTEL EUROPA (Prim. 2), sábado 3 Marzo.

IRUN: Hotel de France, lunes 5 Marzo. ELIZONDO: Hotel Maitena, martes, 6 idem.

FUENTERRAKIA: Hotel de France, miércoles 7 Marzo.

HERNANI: Hotel Terraza, jueves 8 Marzo. TOLOSA: Fonda «La Mallorquina», sábado 10 Marzo.

VERGARA: Hotel Idarreta, domingo 11.

OSATE: Hotel Comercio, lunes 12 Marzo.

AZPEITIA: Hotel Artache, martes 13 idem.

VILLAFRANCA DE ORIA: Hotel Urzua, miércoles 14 Marzo.

ELGOIBAR: Hotel Artela, jueves 15 Marzo.

ZUMAYA: Hotel Central, sábado 17 Marzo.

AMOREBIETA: Hotel Comercio, domingo 18 Marzo.

GUERNICA: Hotel Comercio, lunes 19.

BILBAO: Hotel Maroño, jueves 22 Marzo.

E. G. ARCE: A. el Sabio, 7.-ALICANTE

CONSEJO DE MINISTROS

Todo en la reunión ha sido administrativo, Un empréstito de nueve millones dice el presidente

Y se han ocupado del expediente de responsabilidades políticas.—Adquisición de un solar y construcción de un cuartel para la Guardia civil en San Sebastián.—Un local para ampliación de la Aduana de Behovia

A LA ENTRADA

MADRID, 25. — Ayer, a las 6'30 de la tarde, quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El general Primo de Rivera, que llegó temprano, manifestó que acudía con tanta puntualidad porque con la enfermedad del jefe de Secretaría, señor Cuervo, se le había acumulado mucho trabajo y quería despachar algunos asuntos antes del Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las 9'30 y a la salida el presidente dijo a los periodistas:

— Todo el Consejo ha sido administrativo.

Se ha leído el dictamen de la Sección 18. de la Asamblea Nacional (Responsabilidades políticas) sobre el mal uso de la ley de 1875 llamada de Sargentos, y nos hemos ocupado también de la petición formulada por la Asamblea para que se remitan a ella los expedientes incoados por el magistrado señor Prast y el general Picasso, con objeto de conocer antecedentes por el mejor cumplimiento de su misión.

Se ha aprobado el dictamen relativo a los abusos cometidos en los nombramientos de personal subalterno y auxiliares.

También habló con los periodistas el ministro de Guerra y manifestó que se había denegado la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al teniente de navío don Francisco Núñez, que por salvar al malogrado piloto-aviador don Manuel Durá se arrojó al agua desde un avión, por no encarar en este hecho el Reglamento de la laureada.

El duque de Tetuán dedicó grandes elogios al rasgo del teniente Núñez y se lamentó de que la inflexibilidad de las leyes impidan la concesión de la laureada recompensa que sería justa.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

Presidencia. — Pasaron a ponencias diversas cuestiones de competencia surgidas

entre los diversos departamentos ministeriales.

— Variaciones en el itinerario de la línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa.

— Reglamento para la concesión de título de piloto de Aviación.

— Remisión de documentos a la Asamblea Nacional solicitados por la Sección 18.

Guerra. — Reglamento para el ingreso en la escala de complemento de ferrocarriles de los ingenieros del Consejo Superior de las divisiones de Ferrocarriles.

— Expedientes de libertad provisional.

Gobernación. — Creación del Patronato Nacional de residencias de ciegos y aceptación de la donación de Barañain, consistente en edificios y solares propios para establecer una de esas residencias.

Marina. — Concesión de terrenos para ampliación del Hospital de Marina de El Ferrol.

— Modificación de las condiciones para el ascenso en el Cuerpo de Infantería de la Armada.

Hacienda. — Adquisición de un solar y construcción de un cuartel para la Guardia civil en San Sebastián.

— Aceptación de un solar cedido gratuitamente al Estado para ampliación de las dependencias de la Aduana de Behovia (Guipúzcoa).

— Reparto de un millón de pesetas, ofrecido por el Monopolio de Petróleos, entre los empleados y obreros de las antiguas Compañías.

Instrucción Pública. — Construcción de escuelas graduadas en Rivadavia (Orense) y en Quintanar de la Serna (Badajoz).

— Se aprobó el Reglamento regulando las autorizaciones concedidas por el Ministerio en virtud de solicitudes formuladas por los alumnos oficiales de las Facultades, para usar prendas especiales de vestir u otros distintivos, previo examen de las Facultades y del rector de la Universidad respectiva.

El día en Navarra

El cuarto campeonato de pelota
Un partido amistoso de fútbol

PAMPLONA, 25. — El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión plenaria, quedando en ella aprobada la emisión de un empréstito de nueve millones de pesetas.

La emisión se hará con un interés del 5 por 100 anual, libre de todos los impuestos y amortizable en cincuenta años.

Este empréstito será destinado en su totalidad para obras urbanas, que son de interés capital.

PARA HOY

Hoy, domingo, se jugará en el campo de fútbol de San Juan, un gran partido amistoso, entre los equipos del Pasayako y el Osasuna, que despertará mucho interés.

EL IV CAMPEONATO DE PELOTA

Por no haber llegado a tiempo varios de los pelotaris que figuraban en el partido anunciado para hoy, no se ha podido celebrar el primero de los partidos del IV campeonato de pelota.

La empresa organizó un partido ordinario.

"La Voz" en Durango

OBRERO HERIDO POR UN LADRILLO

A las diez y media de esta mañana ocurrió una nueva desgracia en la obra en construcción de la calle del General Eguia, donde hace pocos días halló la muerte el desgraciado obrero Luis Zumarraga.

A dicha hora hallábase amasando la cal en la planta baja del edificio el peón de albañil Luis Gallastegui Ibarra, de 17 años, vecino de Iurreta.

No se sabe si por el fuerte viento reinante o por otra causa fortuita, se desprendió de lo alto un ladrillo, que, después de rebotar en los tablones, fué a dar en la cabeza al infeliz obrero.

Este cayó conmocionado, manando abundante sangre por la herida.

Recogido con toda urgencia por sus compañeros, fué trasladado al Hospital, donde el facultativo de guardia le apreció una herida penetrante en la bóveda craneana, de pronóstico grave.

Esta segunda desgracia ocurrida en el mismo sitio ha causado gran sensación entre el vecindario.

El corresponsal.

Patatas

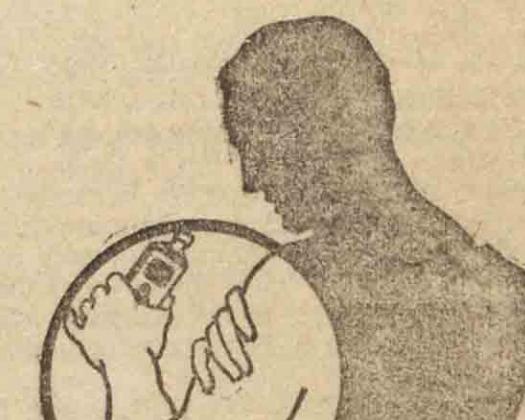
Hemos recibido los primeros vagones de patata holandesa especial para siembra. También disponemos de otras regiones, todas de gran rendimiento.

COOPERATIVA PATATERA — Tel. 1-27-98

Hoteleros-Fondistas

OCASIÓN. Venta por cesación industria, soberbio menaje, cocina todo cobre, platería, cristalería, mantelería.

Restaurant Majestic-Palace (Frente Gran Casino). Horas: 10-12 y 4-6 tarde.



Para Dolores Musculares

Cuando ataca el dolor, eche mano del famoso mata-dolores, el Linimento de Sloan. Por 42 años ha probado ser el remedio más eficaz para dolores reumáticos, neurálgicos y musculares. Evita la incomodidad de parches o emplastos. No requiere fricciones como los remedios anticuados. No mancha, y

— su efecto es instantáneo.

LINIMENTO
SLOAN
Mata Dolores

“EL PARAISO”

Urbieta, 13 :- (esquina a San Martín)

GUMERSINDO GARCIA

Berástegui, 4.-BILBAO

CORREAS DE ALGODÓN Y GOMA

“U. S. RAINBOW”

PRACTICAMENTE
INEXTENSIBLES
RESISTENTES AL CALOR
Y A LA HUMEDAD

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

26 de Febrero

Para hoy y mañana

Cartelera de Espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, domingo, a las tres y media de la tarde. Monumental programa: Primero (a remonte), Abrego y Zumeta contra Ostolaza y Salaverría. Segundo (a palo), Solozábal y Jáuregul contra Gallarta III y Quintana II. Se jugará un tercer partido.

Nota.—Durante los partidos de hoy se darán a conocer al público los resultados de los encuentros futbolísticos y de la prueba de korrikalaris de Azpeitia.

FRONTON DE URUMEA.—Grandes partidos de pelota a cesta-punta para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, Onaindia y Uría contra Arriondo y Urquidi. Segundo, Elbarres y Maguregul contra Gárate I y Erczoa.

Nota.—El partido de mayor interés se jugará en segundo término con objeto de que puedan presenciarlo los aficionados al fútbol.

Partidos para mañana, lunes: Primero, Arriondo y Uría contra Ondarrés y Urquidi. Segundo, Elbarres I y Quintana contra Iriondo y Sorondo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Despedida de la compañía lírica de Méndez Laserna. A las cuatro, la zarzuela en dos actos "El huésped del Sevillano"; a las seis y media tarde y a las diez y media noche, el sainete en dos actos "Don Quintín el amargao o El que semebra vientos..."

SALÓN MIRAMAR.—Cinematógrafo. A las cuatro, sesión infantil: a las seis menos cuarto y siete y media, "Curiosidades Bray 2" y "El colegial", cinco partes; a las diez noche (doble), "Negocios arriesgados", seis partes, y "El colegial".

Mañana, sesiones a las seis menos cuarto, siete y media y a las diez y cuarto noche, "Vistas de Holanda" y "Frivolidad de una dama", siete partes.

TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones cinematográficas a las cuatro, seis menos cuarto, siete y media y a las diez y cuarto noche. "Altos estudios" y "El que fué su marido", cuatro partes.

Mañana, sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Noticario Fox 31" y "La llama mágica", seis partes.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cinematógrafo. A las cuatro, "Noticario Fox 31" y "La prefiero rubia", seis partes; a las seis menos cuarto y siete y media, "Noticario", "Alpes canadienses" y "Delicias turcas", cuatro partes; a las diez y cuarto noche (doble), "La preferio turca" y "Delicias tuó enm y vbgkq ilero rubia" y "Delicias turcas".

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cinematógrafo. A las cuatro (infantil), "Vistas de Holanda" y "Bautismo de fuego", seis partes; a las seis menos cuarto y siete y media, "Vistas de Holanda" y "La pequeña vendedora", seis partes; a las diez noche (doble), "Bautismo de fuego" y "La pequeña vendedora".

Mañana, sesiones continuas de cinco y media a nueve y a las diez y cuarto noche. "Venganza gitana", seis partes.

TEATRO TRUERA.—Cinematógrafo. A las cuatro menos cuarto, "El gran amor de una estrella", seis partes; a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto noche, "El negro que tenía el alma blanca", diez partes.

Mañana, sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Actualidades 43" y "El amor de Sofía", seis partes.

CINE-FRONTON DEL URUMEA.—Sesiones cinematográficas a las siete y cuarto y a las diez y cuarto noche. Proyección completa de "El capitán Blood", diez partes.

Mañana, lunes, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto noche, "El capitán Blood", diez partes.

CASINO MONTE IGUELDO.—Hoy, de cuatro y media a ocho y media, gran festival. A las cinco menos cuarto y seis, sesiones de cine, proyectándose la lujosa película en seis partes "Amor y loco de clarines", interpretada por Lilian Harvey.

EL ALCAZAR (PASAJES).—Grandes bailes para hoy, domingo de Piñata, por la tarde de cuatro a ocho y de diez a una de la noche. Fantástica decoración y gran orquesta reforzada. Las señoritas serán obsequiadas con preciosos regalos. Para el baile de noche habrá un servicio especial de tranvías, que partirán para San Sebastián a la terminación del festival.

SALÓN VENECIA (PASAJES).—Grandes bailes para hoy, domingo de Piñata, de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde y de 9 a 12 1/2 de la noche. A la terminación habrá autobuses para el regreso a San Sebastián.

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que ejecutará hoy, a las doce del mediodía, en el Bulevar: "Salud a París", pasodoble, Marchetti; "El Carnaval romano", obertura, Berioz; "La del Soto del Parral", fantasía (primera vez), Soutullo y Vert.

TAVERNE BASQUE.—Todos los días, de siete a nueve y de once a cuatro de la madrugada, aperitivo-tango y souper-dansant, con nuevas atracciones. Soberbia orquestina Echegoyen y jazz-band Américano. Restaurant de primer orden. Bar americano. Caprichosos regalos todas las semanas a las señoritas

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

A N U C N I O

En virtud de acuerdo adoptado por la Excelecísima Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, se pone en conocimiento del público en general que se abre un período de admisión de proposiciones para el suministro de dos embarcaciones aparatos de recreo con destino a la bahía de la Concha.

Las condiciones a las cuales habrán de sujetarse los que deseen presentar proposiciones estarán de manifiesto y a disposición de cuantas personas quieran examinarlas, en la Secretaría Municipal (Sección de Gobernación Fomento) todos los días laborables y en las horas hábiles de oficina.

El plazo para la admisión de pliegos—éstos deberán ser entregados en la mencionada dependencia municipal—expira el día 14 del próximo mes de mayo, advirtiéndose que los que no se ajusten a las condiciones señaladas se darán por no recibidos.

San Sebastián, 25 de febrero de 1928.—El alcalde, José Antonio Beguiristain.

MAR
y
PUERTOS

EL TIEMPO

La nota facilitada ayer por el Observatorio de Igueldo dando cuenta de la predicción del tiempo hasta las doce horas del día de hoy es la siguiente:

Cielo nuboso y viento de la región Sur entre moderado y fuerte. Ligera mar de fondo.

EN LA PESQUERIA

En la Pescadería entraron ayer 1.053 kilogramos de merluza de primera clase, que se vendieron al por menor al precio de 4,60 pesetas cada kilo; 592 de merluza mediana, a 4,05; 7.565 de pescadilla, a 2,30; 674 de gallos, a 2; 1.628 de besugo, a 2,55; 493 de bacalao fresco, a 2,25; 311 de cabras, a 1,30; 130 de almejas, a 2,75; 350 de congrio grande, a 2,80; 4.340 de angulas, a 2,60; 2.178 de sapos, a 0,90; 120 de chicharro grande, a 1,05; 45 de panchos, a 2,30; 6.351 de pescados ordinarios, a 0,40, y 87 kilogramos de marrajo, a 0,90 kilo.

LAS MAREAS

Día 26, domingo.—Primera pleamar, a las 6,53 de la mañana; segunda, a las 7,15 de la noche. Primera bajamar, a la 4,17 de la tarde; segunda, a la 1,39 de la madrugada.

Día 27, lunes.—Primera pleamar, a las 7,39 de la mañana; segunda, a las 8,3 de la noche. Primera bajamar, a las 2,3 de la tarde; segunda, a las 2,27 de la madrugada.

BOLETIN METEOROLOGICO

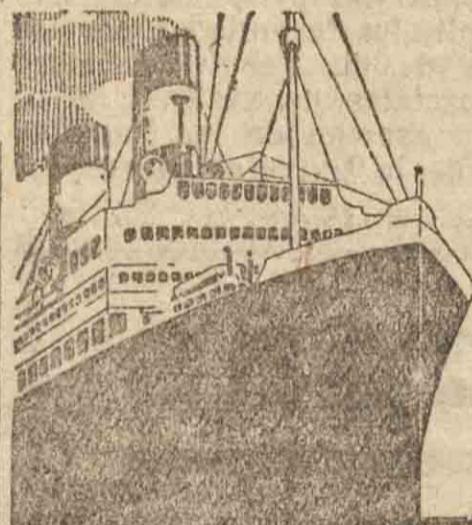
Altura barométrica: a las 9 mañana, 762,7; a las 7 tarde, 760,9.

Temperatura: a la sombra, 17,6 y 13,2.

Humedad: 9 mañana, 57; 7 tarde, 52.

Tensión del vapor de agua: 9 mañana, 7,6; 7 tarde, 6,6.

Dirección: Velocidad en 24 horas, 310 ks.

NAVIGAZIONE
GENERALE
ITALIANA

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

5 Marzo, tocando en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

"DUCA D'AOSTA"

Trasatlántico a doble hélice

17 Marzo, tocando en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

"GIULIO CESARE"

Gran Express, 24.000 tons, 4 hélices. Travesía a Buenos Aires en 12 1/2 días

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA,
ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Marzo. Segundo viaje de la gran moto-nave

"ORAZIO"

15.000 tons.

Dos hélices

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOCIIDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA

RAMBLA SANTA MONICA, N° 1

AGENCIA EN SAN SEBASTIAN.—OQUENDO, 1

Un Secreto De
Buena Cocina

Dentro de la botella de Bovril hay sustancia, poder, vida para infundírselo a los manjares más exquisitos. Cuanto más grande sea la botella que Vd. compre, más economía encontrará en la cocina y demás usos.

BOVRIL

se despacha en bottellas de 1, 2, 4, 8 y 16 oz. inglesas.

Agentes-importadores para España excepto Cataluña:

A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12, BILBAO



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Doctor Cardenal

Médico forense. Ex interno de los Hospitales de Madrid — Enfermedades de los niños.

Partos. — Medicina general Avenida de Francia, N.º 2 - Consulta de 3 a 5 - Teléfono núm. 14.504 -

Sociedad Donostia-Zarra

Para las niñas ciegas

Habiendo acordado la Sociedad Donostia-Zarra efectuar hoy domingo, la entrega de lo recaudado, y si hubiese habido alguna omisión en las listas publicadas de los señores donantes que han remitido su obolo al local social, hoy publicamos la lista general, al propio tiempo que dicha Sociedad está profundamente agradecida a todos cuantos han cooperado para llegar a feliz término tan caritativa obra.

He aquí la lista:

Herederos de Ramón Múgica, 25; Eusko Billera, 23; Máximo Delberntan, 5; Antonio Urbina, 5; señor Boulat, 5; Roberto Ruprecht, 5; Narciso Elósegui, 2; Amado Marticorena, 2; Juan Eguren, 2; José Antonio Garmendia, 1; Félix Roa, 10; Prudencio Arocena, 5; Pedro Fuentes, 0,50; Benito Cabanas, 2; Mercedes Sagardía, 1; Flor de Donostia-Zarra, 1; Miguel Arocena, 5; Juan Olalde, 10; Margarita Beloqui, 2; José Higos, 1; Almácenes Roig, 15; Mauri, 5; Luis Gabilondo, 2; Luis Azcúe, 1; Eugenio Jáuregui, 1; León Boukal, 2; José María Arsuaga, 5; Alfredo Arana, 5; un liberal, 25 un carlista, 5; Juan Caujal, 3; Raimundo Altuna, 7; Félix Tellería, 5.

Modesto Luzunáriz, 25; Sociedad Gu-Gera de San Sebastián, 15; Gabriela Burutáin, 2; Manuel Salsamendi, 10; señor Serrano, 1; C. D. Esperanza, 15; Agustín Cabezas, 5; señores de Angulo, 2; Sebastián Echave, 3; Javier Ubillos, 5; Joaquín Celarain, 5; Luis Añeta, 5; José Manuel Arrieta, 5; Ascensio Zatarain, 5; viuda de Otamendi, 5; Jesús Gil, 1; Luis Zubiría, 1; Santos Iriarte, 1; Andrés Pérez, 1; Sabino Zubeldia, 5; Miguel Suquía, 2; Jesusa Rezusta, 0,55; viuda de Charola, 2; Manuel Charola, 3; Carlos Aguirre, 1; Serapio Guruchaga, 5; La Euzkalduna, 3; José Carrión, 1,50; Juse Pagadizábal, 5; Eduardo Nieve, 5; Simón Egaña, 2; Félix Goñi, 1; señora viuda de Bartolomé, 0,30; Consuelo Calonge, 2; A. G., 5; Kutz Encider, 2; Bar Ribera, 3; Angel Arbelaitz, 1; Inocencio Hurtado, 2; José Ángel Iriarte, 1; José Erquicia, 5; Bernardino Fernández, 2; José Zubillaga, 4; Germán Pradera, 25; Felipe Barragán, 5; Caja de Ahorros Municipal, 25; Antonio Arregui, 3; una señora de la fábrica de puntos, 1; una espontánea, 5; un suizo, 2; M. Izaguirre, 5; Faustino Aldasoro, 2; Juan Kutz, 20; Teodoro Kutz, 20; Celestino Navajas, 5; Plácido Ibero, 5; Benito Navajas, 2; Anastasio Blanco, 1; Juan Larrea, 1; Valentín Pérez, 1; José Heredero, 1; JJosé Vicente, 1; Eusebio Arana, 5; Ignacio Mendiola, 5; Exema. Sra. Marquesa Vda. de Roca-Verde, 50; Manuel Garmendia, 2; Celestino Nieve, 5; Manuel Beraza, 5; Cecilia y Manolita Sotos, 2; Vda. de Eceiza, 3; Recreativa Guipuzcoana, 5; Juan Ayala, 3; señora Arnedo, 0,50; Jesús Arcos, 1,50; Bar Franco-Español, 2; y Herminio Palacios, 1.

Agustín Mendizábal, 1; Antonio Garín, 2,50; José María Sorrondegui, 1; José Furrundarena, 1; Mariano Lasarte, 5; Angel "El Saldista", 30; Jorge Satrústegui, 10; Enrique Casal, 10; Francisco González, 3; Ignacio Arana, 5; Ricardo Idiáquez, 3; María Navarro, 10; José María Salsamendi, 5; Valentín Fernández, 2; Isidoro Bacarcha, 2; Petronila Idarreta, 4; Antonio Núñez, 2; Juan Bautista Zubizarreta, 10; Lucía San Sebastián, 5; Gaspar Barriola, 10; Juan Alzugaray, 5; José María Zubizarreta, 10; Antonio Guisasola, 2; Gremio de calzados de San Sebastián, 10; Idiáquez y Compañía, 5; Manuel Sánchez, 5; Galdona y Albizu, 5; Pedro Muñoz, 3; Pilar Ceferina, Concepción y Carmen, 10; Andrés Irrastre, 5; Pan-taleón Olaciregui, 5; José Sagardía, 5; Múgica hermanas, 5; P. A., 5; Luis E., 3; María Carmen E., 4; Alejandro E., 0,50; Alberto E., 0,50; Exmo. Sr. Conde de Torre-Múzquiz, 25; Abelardo Butrón, 5; Miguel Elola, 10; Juan Múgica, 3; Sres. de Alday, 100; Nicolás Arregui, 2; Sebastián Arruti, 2; José María Landa, 3; Empresa Frontones Moderno y Jai-Alai, 25; señora Larrea, 30; Donostia-Berri, 15; Aviación Club, 25; Teodoro Butrón, 2; Santos Lasarte, 5; Solar Navarro, 25; Agustín Fernández, 10; Sr. Mercader, 2; Candelario Zatarain, 5; María Teresa Zatarain, 2,50; Eulalia Sasiabarrena, 2,50; Evarista Sasiabarrena, 2,50; C. M., 10; Alfredo Arturo, 2; Vicente Elicegeui, 3; Domingo Elicegeui, 2; un lasartarra, 1; José Beraza, 3; una Conchita, 2; Alfredo Laffitte, 5; Rogelio Fernández, de Irún, 5; Centro Bagalés, 15; J. B., 8; Juan Goicoechea, 5; una del bar, 2.

En total, 1.139,85 pesetas.

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página II



Hoy, en el Stadium Gal

Notas futbolísticas gazteitarras

El partido de campeo- Ante el match Gimnástica - D. Alavés nato entre el Iberia y el Real Unión

A las tres y media de la tarde de hoy dará comienzo en el campo de la Avenida de Francia, de la ciudad de Irún, el gran partido de fútbol del campeonato nacional entre los primeros equipos del Iberia Sport Club, campeón de Aragón, y del Real Unión Club, campeón de España y de Guipúzcoa, a las órdenes del colegiado vizcaíno Pelayo Serrano, con liniers guipuzcoanos.

Desde ayer tarde se encuentran en la ciudad bidezarrar los jugadores zaragozanos acompañados de varios directivos de su club, hospedándose en el Hotel París, de la calle de Fuenterrabía.

Para presenciar este partido existe gran interés entre los aficionados, tanto mayor cuanto que el Iberia ha vencido al Europa en el campo de Torreros, recientemente, y hoy deseán verle actuar frente a los unionistas, a su vez también vencedores de los catalanes por igual diferencia de tantos: dos a uno.

Durante la celebración de este encuentro, que promete ser muy interesante, se darán noticias de la marcha del partido que en Barcelona jugarán los dos primeros equipos de la Real Sociedad y del Club Deportivo Europa.

Seguramente el estadio Gal se verá muy concurrido.

La composición de los equipos "ibérico" e Irúnés será como sigue:

Iberia Sport Club: Jamandreu; Sauca, Fernández; Epele, Estanis, Zulaica; Echaluze, Centelles, Sorroza, Campos, Echenique.

Real Unión: Emery; Alza, Berzés; Gamboena, René, Villaverde; Sagazazu, Regueiro, Errazquin, Erbezeste, Garmendia.

Suulente, Mava.

Los buenos aficionados eibarreses tienen gran interés en ver actuar al gran Echaluze. Y seguramente, serán muchos los que acudan al estadio Gal a ver jugar a su paisano. — X.

III Para la sidra!!! Corchos y botellas

de Vichy y Cobreiroa a ptas. 25 el ciento; de Insalas, Gestona, Champán, Sidra Asturiana, Solares a precios sin competencia. Corchos especiales para la sidra desde 1,30 ciento.

NO COMPRAR SIN PEDIR PRECIOS A ESTA CASA. — Hernani, 8 Telf. 1-36-68

CLINICA ESTILOGRAFICA

Renovación garantizada de plumas de todas marcas, plumillas ORO piezas re-cambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's Swan Conklin y similares

URBIETA 15 (Vaciador).

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias. Rayos X Consulta 3 a 6 Prim 31 Telf 10-4-67 Irún.

El señor
Don José Bujanda García
Falleció a las ocho de la noche del día de ayer,
a los 79 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición
Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Alodia García; hijos, Benita, (ausente), Urbana (ausente), Fortunato y Paulino; hijos políticos, Bautista Yurrita (ausente), y Luisa Sarasola, nietos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que en su sufragio se celebrarán mañana, LUNES, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia de San Sebastián el Antiguo. San Sebastián, 26 de Febrero de 1928.

Domicilio: IBAEFA, 2, 1.º (Antiguo)

Notas futbolísticas gazteitarras

Se ha organizado un tren especial entre Vitoria-Madrid para el día 4

No van a ser solos los santanderinos. También en Vitoria hay entusiasmo y hay interés en que triunfe el equipo favorito-favorito, no solamente ya en Vitoria—y los vitorianos se aprestan a ir tras de su "once", para animarle y para alentarlo, nada menos que hasta Madrid, la capital del oso y del madroño, según la leyenda. Vitoria como Santander, han pedido a la Jefatura del Tráfico del Norte la organización de un tren especial capaz para 400 plazas, y hoy se han hecho públicas las gestiones favorables llevadas a cabo cerca de dicha Compañía, anunciando el Club todo lo relacionado a precios, horarios, etc., etc.

Sólo falta que Vitoria responda. Mucho compromiso es, pero aun así y todo, las gentes están animadísimas, a pesar de los acribillados que excursiones análogas y por igual motivo han dejado los bolsillos del público. Nunca pagará nuestro Club el esfuerzo supremo de este buen público de Vitoria, siguiendo a todas partes a esos once bravos muchachos que, como jabatos, están defendiendo brillantísimo los colores del Alavés en campos de fama general. Tampoco es fácil liquidar con el propio Club la deuda que Vitoria ha contraído al haber difundido profusamente por toda España el nombre del terruño querido, con sus éxitos no interrumpidos ni aun iguales por otros equipos. Bien es verdad que uno y otro se pagan mutuamente sus sacrificios: el primero, no abandonando a los chicos ni un solo momento en sus correrías, para animarles con sus "tra-ca-trás" jubilosos, y aquéllos, apuntándose siempre un triunfo más. La alianza resulta inquebrantable. Por eso creemos que el tren especial a Madrid el próximo día 4, fecha señalada para nivelar fuerzas en Chamartín entre madrileños y vitorianos, será un éxito. Nósotros así lo esperamos y así lo deseamos.

La salida de Vitoria está fijada a las nueve cuarenta y cinco de la noche del sábado, para llegar a Madrid a las ocho de la mañana siguiente. El regreso se hará a las diez de la noche, y a las siete de la mañana del lunes "cada mochuelo a su olivo". Unos a la cama, y al trabajo otros. Es cuestión monetaria nada más.

La Compañía del Norte ha fijado una cantidad mínima de recaudación en taquilla para que el convoy pueda partir de Vitoria. Exige quince mil quinientas pesetas, equivalente al importe de cuatrocientos viajeros de tercera clase.

El precio mayor del billete son 86,90 pesetas (primera clase, es natural) y el mínimo, o el consabido tercera, 38,75 pesetas.

Si hemos de decir la verdad, nos parecen un poquito caros estos precios. Ahora que en el Tráfico del Norte hay buenos calculistas, y desde luego las cosas se habrán hecho bien de verdad. Ni dudarlo siquiera.

Veremos a ver qué es lo que dice el público. Por falta de entusiasmos no ha quedado.

¡Animo, pues!..

Mañana, juega nuestro Deportivo contra la Gimnástica de Torreavega. El resultado creemos ha de ser favorable, con mucho, a

los muchachos de casa. Sin grandes esfuerzos, podrán salir victoriosos.

Lo que son las cosas. El partido, para el público, apenas si tiene importancia, y en cambio, para el Club, ¡grandísima! Es algo decisivo. Ganar mañana significa tanto como tener en la mano... bueno, "eso" que, a pasos agigantados, se ve venir.

¿Pero qué va a pasar aquí?... Hasta dónde vais a llegar, valientes "deportivos"?

Hasta el momento que escribimos estas líneas se ignora qué equipo alineará don Amadeo. Algunos de "sus chicos" se encuentran cansados y enfermos, pero a pesar de los pesares, es fácil que todos salgan a Mendizorroza, en formación igual a la del pasado domingo.

En fin, ya veremos. Detalle es éste que quizás no se conozca hasta verles salir risueños y optimistas... L. D.

Real Sociedad

AVISO DE INTERES

La Real Sociedad de Foot-ball suplica a quienes tengan facturas pendientes de cobro contra la misma, se sirvan entregar copia de ellas en el domicilio social (bajos del Teatro Victoria Eugenia) antes del día 1 de marzo próximo.

San Sebastián, 23 de febrero de 1928.—El contador, Ignacio Otaño.

El Teatro Colón va a ser habilitado para dar veladas de boxeo semanalmente

La Empresa Los Deportes, empeñada en que el boxeo tome arraigo en Donostia, ha llegado a un acuerdo con el propietario del bonito Teatro Colón, don Víctor González, para habilitarlo para dar interesantes reuniones pugilísticas.

Aparte de la velada mensual en el Urumea, donde tomarán parte las figuras más destacadas de España y del extranjero, semanalmente ofrecerá al público animados combates con los muchachos que se van haciendo a los "rings", en el Colón; pero siempre ofreciendo en estas reuniones un último combate que tenga interés.

Los gimnasios que se dedican al entrenamiento de jóvenes boxeadores, tales como el Eguzki, Casalonga, Satrustegui, etc., tendrán con esto ocasión de presentar a sus "poulains" y con ello hacer que adquieran verdadero interés los combates.

La idea de la Empresa Los Deportes nos parece excelente y no dudamos que en breve dará sus frutos.

Váyanse, pues, preparando los novedos pugilistas, pudiendo desde hoy mandar a la citada Empresa (Casa Alcyon, bajos del Teatro Victoria Eugenia) nombres y apellidos, pesos y gimnasio donde se entrenan.

Con esto, los sábados por la noche la gente tendrá donde pasar un rato entretenido.

Buenechea y Hernando

Especialidad en modelos de cristal y porcelana para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 (parte vieja)

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla euzkera.

SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo

La señora

Doña Tomasa Rodríguez de Sáenz
falleció el día de ayer, a las siete
de la tarde

Después de recibir los Santos Sacra-
mentos y la Bendición Apostólica de
Su Santidad.

— R. I. P. —

Su director espiritual, don Ladislao de Yabar; su esposo, don Juan Saenz; hijos, Juan, María Ángeles y Tomás; padre, don Roque Rodríguez; hermano, don Cipriano; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las CUATRO de la tarde y a los funerales que en su sufragio se celebrarán el JUEVES, día 1.º de Marzo, a las NUEVE en la iglesia parroquial del Buen Pastor, por todo el cual les quedará eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 Febrero de 1928.
Domicilio: PLAZA ZUBIETA, 2.

El señor

D. Cesáreo Gallego y Tarancón

Falleció a las nueve de la mañana
de ayer, a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacra-
mentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Se desconsolada esposa, doña María Martín; hermanos políticos don José Cendoya y doña Joaquina Martín; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar esta tarde, a las CUATRO y a los funerales que en su sufragio se celebrarán mañana LUNES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Sebastián el Antiguo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 Febrero de 1928.
Domicilio: Casa Lizariturry, núm. 3.

La señora

Doña Dorotea Ciaurribarri y Prieto
falleció a las nueve de la mañana de ayer, a los 69 años,
después de recibir los Santos Sacra-
mentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

— R. I. P. —

Sus desconsoladas hijas, Lídia y Adelaida, y demás parientes, al partíci-
par a sus amistades, han preparado misa y velada en honor de su alma a Dios y se dirá oración en el cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las CUATRO de la tarde y a los funerales que en su sufragio se celebrarán el JUEVES, día 1.º de Marzo, a las NUEVE en la iglesia parroquial del Buen Pastor, por todo el cual les quedará eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 de Febrero de 1928.

Domicilio: SAR MARTIN, 12.



EN EL URUMEA

Con la animación habitual, se jugaron ayer tarde en este magnífico frontón los dos anunciamos partidos de cesta-punta.

En el primero contendieron Arriondo y Areitio con Elola y Gárate III, llevando esta segunda pareja medio cuadro de ventaja en el saque. La actuación de estos pelotaris no fué de lo más convencional, porque a excepción de Arriondo, que hizo juego más igual, ningún otro estuvo a la altura de su fama.

Elola tuvo una primera mitad de partido buena, pero después hizo tan mal papel como su compañero. Y Areitio, pesar de haber ganado el partido, con la esfuerzísima y aplaudida labor de su delantero, estuvo muy desigual.

El segundo partido, aunque con más voluntad que acierto por parte de Mandola y Quintana, fué fácilmente ganado por Iriondo y Sorondo, siendo este último el más aplaudido.

Para hoy, domingo, la empresa del Urumea ha organizado dos interesantísimos partidos, y sobre todo el que figura en segundo lugar, en el que los eibarreses, después del partido de fútbol que se celebrará en Atocha, podrán ver a su paisano, ya consagrado como puntista extraordinario, compitiendo con Gárate I y Erdoza, llevando el Elbarrés de compañero al motricocarra Maguregui, partido que ha preparado la empresa a instancias de los muchos aficionados de Eibar que hoy se desplazarán a Donostia.

A primera hora de la tarde jugarán Onaindia y Uría contra Arriondo y Urquidi, partido que seguramente resultará de los más competidos, dada la buena nivelación de los bandos contendientes.

Mañana, lunes, jugarán Arriondo y Uría contra Ondarrés y Urquidi, en primer lugar, y a continuación Elbarrés I y Quintana contra Iriondo y Sorondo.

En el transcurso de los partidos de hoy se anunciará el resultado de los encuentros futbolísticos que se jugarán en Barcelona y en el Estadio Gal, de Irún.

EN EL MODERNO

De los tres partidos que ayer tarde se jugaron en el Moderno uno solamente logró entretener al numeroso público.

A pala contendieron Azurmendi II y Aguirre (rojos) con Gorrochategui y Ochoa, sacando del once. La cátedra ofreció el dinero a la par por los azules. En los primeros momentos se adelantaron los colorados con tres tantos, pero en seguida hubo igualada a 8 y después otras a 9, 10, 15 y 17, de la que avanzaron los favoritos. Gorrocha y Ochoa eran dueños de la situación; pero Azurmendi y Aguirre fueron inquietándolos continuamente, hasta lograr nuevamente la nivelación a 39 y 40. Unos momentos de indecisión en los colorados motivó el dominio de Gorrocha y Ochoa, que dejaron a sus contrarios en 47 tantos para los 50.

En conjunto, el partido fué bonito, sobre todo la labor de Aguirre.

—El segundo fué a remonte entre Izaguirre y Larrañaga (rojos) contra Urcelay y Errezábal, sacando del once. La primera decena resultó competida adelantándose los colorados en tres tantos (13-10, y ya careció de interés la lucha. Los azules hicieron seguidos hasta diez y seis tantos, colocándose en 26 por 13, ventaja que les sirvió para confiar y ganar el partido, dejando a Izaguirre y Larrañaga en 34 para 50.

—Después jugaron también a remonte Isaac y Eguzquiza contra Arano y Escudero, sacando del diez y medio y del once. La cátedra se inclinó resueltamente por los azules, y éstos, luego de algunas igualadas, avanzaron fracos y ganaron los 40 tantos cuando Isaac y Eguzquiza tenían 23.

Una mala tarde tuvieron los vencidos y sobre todo Arano y Escudero.

—La empresa del Moderno ha organizado para esta tarde un gran programa pelotístico. Nuevamente se enfrentarán Abrego y Ostolaza, y como ambos delanteros cuentan con numerosos partidarios, seguramente que harán lo posible por contentarlos, defendiendo el partido con tesón. El navarro llevará de compañero a Zumeita y Ostolaza a Salaverría I.

El partido de pala es magnífico, pues Soloza-bal y Jáuregui contendrán con Gallarta III y Quintana II. Y además habrá un tercer partido, también interesante.

Para que nada falte, se darán los resultados de los partidos futbolísticos que se han jugado en Barcelona e Irún, así como también de la prueba de korrikalaris de Azpeitia.

EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai jugaron a remonte ayer tarde Mendoza e Insausti contra Ezponda y Salsamendi, ganando los primeros, que dejaron a los contrarios en un juego para ocho.

EN BILBAO

En el frontón Euskalduna jugaron a pala ayer tarde Chistu I y Narru I contra Orde y Abásolo, quedando éstos en 41 tantos para los 50. Después, Arenas y Bériz fueron vencidos por Chistu II y Algortegui, que les dejaron en 46.

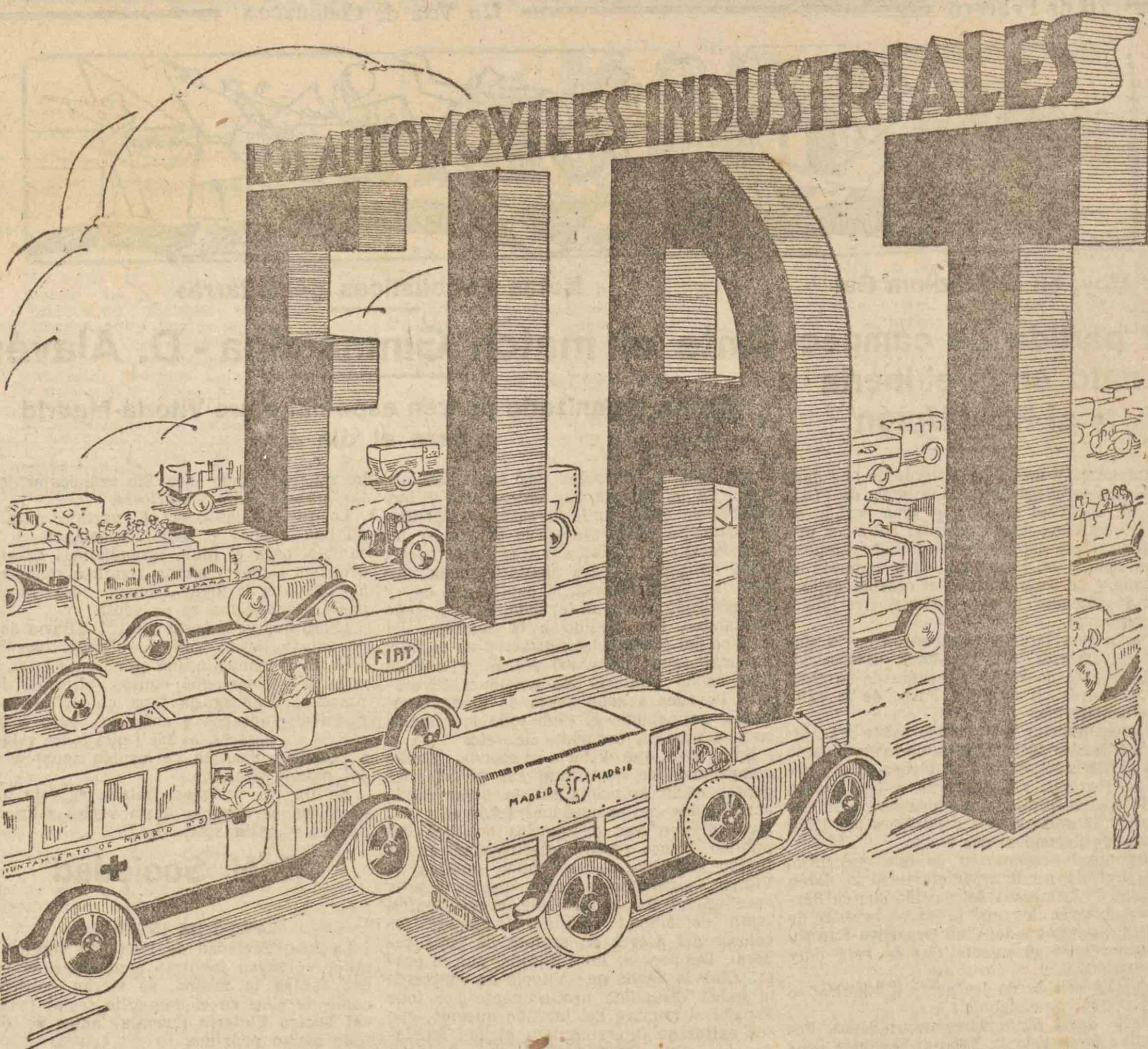
APOLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis y Elpertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, sambados de oídos, falta de tacto, hormigueos, cojidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicas de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SAN SEBASTIÁN: Unión Farmacéutica, Easo, 6 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.



Nuevos precios de los vehículos industriales

FIAT y SPA

MODELOS Y TIPOS

509 508 F 507 F

350 kgs. 1.000 kgs. 1.500 kgs.

CHASSIS	6.200	8.890
FURGONCITO	5.600	
TORPEDO COMERCIAL	5.900	
CHASSIS "SPA", MODELO 25 C. 10 2.500 kgs.	Ptas. 18.950	
" " 30 3.000 "	47.700	
" " 31 5.000 "	22.900	
" " 31 L. "	23.500	
" " 34 7.000 "	28.500	

Inmejorable servicio de autocars

Automóviles de alquiler gran lujo

Exposición y oficinas: OQUENDO, 10

Teléfono 1-01-05

Garajes: GLORIA, 12 y PIÑA y GOÑI, 14

Teléfonos 1-21-52 y 1-30-12

DAMBORENEA H.nos - San Sebastián

En Sempere

BEASAIN F. C.-ARÍN SPORT

Atentamente invitados por el Beasain F. C., se trasladarán á la vecina villa los componentes del C. D. Arín-Sport, con objeto de jugar un partido amistoso contra el once beasainarra, en el hermoso campo del Sempere.

El viaje lo efectuarán los arinistas en un autocar, que saldrá de esta á la una de la tarde.

El C. D. Arín-Sport alineará el siguiente equipo:

Guillaza; Gabán, Ramón; Allende, Escrivano, Emezabal; Shanti, Urresti, Amézqueta, Pachi, Azpiroz.

Suplentes: Laca, Sánchez, Sanz.

Convocatorias

C. D. OLIMPICO

Se ruega a los jugadores Urreizti, Gaudencio, Elías, Iriso, Ayestarán, Matías, Idiazábal, Erro, Insausti, Dorronsoro, Julián y demás socios acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, a las doce, para tratar sobre el partido de la tarde. Se encarece la puntual asistencia.

Colocación en Madrid

Para ampliar negocio establecido, admítase 25.000 pesetas garantizadas con la propiedad del mismo y concediendo dirección y poderes para retirar sueldo, beneficios y amortización convenida. Informes: Apartado 591. MADRID.

En Molinao

PIÑA KATILLU (de Pasajes)-COLEGIO GO-RRITI (de San Sebastián)

Hoy domingo tendrá lugar en el campo de Molinao (cedido galantemente por el Pasayako, visto el fin benéfico del match), la final del campeonato de Guipúzcoa—grupos humorísticos—entre los equipos que más arriba se indican.

Vencidos el pasado domingo los pasaitas por la mínima diferencia, y entrenadas convenientemente durante toda esta semana, confían en salir hoy vencedores. El partido dará comienzo á las diez y media de la mañana.

No nos cabe la menor duda de que el público se divertirá de lo lindo si acude á Molinao á presenciar esta verdadera final de campeonato, pero que no se olvide tampoco de depositar unos céntimos ó tabaco cuando se pase con la bandera por su lado.

Patentes de invención

Marcas de fábrica. Nombres comerciales. San Martín, 17. Telf. 14-048. San Sebastián.

Finca en Lecumberri

compuesta de casa, huerta y terreno, de superficie total de 3.567 metros cuadrados, situada entre el Convento y el Hotel Ayestarán, se arrienda. Informes: en Artxuloa-Berria. - Lecumberri.

Academia de dibujo

LEGAZPI, 5, segundo, izquierda. Preparación para delineante. Cursos de construcción. Dibujo mecánico y artístico. Enseñanza especial a obreros para cada oficio. Precios económicos. Clases de seis y media a ocho y media.

Economizar

en la preparación de sopas, legumbres, etc. permite el uso, del...

CALDO MAGGI EN CUBITOS

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

El match de hoy en Molinao para el torneo de equipos no federados

E. PASAITARRA - IRUN F. C.

Hoy, a las nueve menos cuarto, se jugará este partido de campeonato en el campo de Molinao, cedido galantemente por el Pasayako Lagun Ederrak.

De arbitrar este encuentro se ha encargado el Donostia F. C.

Por ser la primera vez que se ven estos equipos frente a frente y debido al enorme interés que ha despertado este campeonato, no dudamos presentarán brillante aspecto el campo de Molinao, cosa no de extrañar, pues estos jóvenes, si bien no poseen el juego de los equipos de primera, tienen tanto o más entusiasmo que éstos, y los aficionados que acudan a presenciarlo, saldrán satisfechos del encuentro y comentando el juego de tal o cual jugador.

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DEL DISTRITO DE AZPEITIA

Artículo 1.º El Athlétic Club de Zumaya ha organizado un campeonato para equipos Juniors no federados del distrito de Azpeitia.

Art. 2.º a) Cada club puede inscribir sólo diez y ocho jugadores, mandando al club organizador los nombres y apellidos de aquellos que quieran participar en el campeonato.

b) Cada jugador, al hacer su inscripción, deberá abonar una peseta para sufragar los gastos de organización y el costo de una hermosa copa, que será entregada al club que resulte vencedor en el torneo.

Art. 3.º Este campeonato constará de dos vueltas, dándose dos puntos al equipo vencedor y uno en los empates, en cada partido.

Art. 4.º a) Cada club pondrá un delegado, que puede hacer de árbitro, si se ponen de acuerdo los clubes contendientes. En caso contrario lo comunicarán al club organizador antes del jueves de la semana del partido, quien lo nombrará, pagando los gastos del árbitro el club en cuyo campo se juegue.

b) Las decisiones del club organizador no podrán ser rechazadas por ningún club y bajo ningún pretexto.

Art. 5.º Las actas de los partidos las firmarán los delegados y capitanes de cada club.

Art. 6.º Las protestas serán enviadas antes de las veinticuatro horas de finalizar el partido, acompañadas de cinco pesetas, reembolsables en caso que el fallo sea favorable al club demandante.

Art. 7.º Los jugadores no podrán actuar más que por un club, o sea por el que hayan firmado su conformidad.

Art. 8.º La Directiva del Athlétic se reserva el derecho de resolver los casos dudosos que no están previstos en el presente reglamento.

Art. 9.º El hecho de la inscripción da a entender la conformidad con cuanto establece el reglamento presente.

Art. 10.º El Athlétic no se hace responsable de los accidentes ni incidentes que puedan ocurrir a los jugadores que tomen parte en el campeonato del distrito de Azpeitia.—La Directiva.

En Pasajes

UNION DEPORTIVA - PASAYAKO L. E.

Hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo de Molinao podrá presenciarse un competido encuentro entre los equipos arriba citados.

Los equipos se alinearán como sigue:

Unión Deportiva. — Gómez; Calver, Bernál; Lasterra, Miranda, Mateos; Segura, Larráñaga, Alvarez, Zugasti, Antofianas.

Suplentes: Vizcaíno y Lozano.

Pasayako L. E. — Olano; Velasco, García; Artola, Pérez, Izaguirre; Rubio, Díaz, Alcorta, Pascio, Martínez.

Suplentes: Berra y Zubiri.

Se ruega a los jugadores de la Unión Deportiva acudan hoy, a las once de la mañana, a los nuevos locales del Club, situados en la calle San Bartolomé, 5 (Bar San Bartolomé).

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Iberia F. C. pone en conocimiento del Donostia Chiki que, en caso de que el Athlétic no acepte el reto, se jugará con ellos a las tres de la tarde, en la Concha (parte del Casino). Se ruega a ambos equipos acudan puntuales.

—El Racing de Ayete acepta el reto del Luchana de Amara para hoy, a las tres y media, en el campo designado. Nuestro equipo se dará a conocer personalmente.

—El Athlétic de la calle de Usandizaga reta al Deportivo de la misma calle para hoy, a las once y media, en la playa. Nuestro equipo será: José; Angelito, Zurdo; Julio, Ramón, Angel, Pedro, René, Manolo, Joaquín, Ladrillo. Arbitrará, Chocano.

—El Athlétic del Buen Pastor, acepta el reto del Iberia para jugar hoy, domingo, en el Pico del Loro. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

Se ruega a los jugadores del Iberia acudan al campo puntuamente.

En Amute

REAL UNION (reserva) - AMAIKAK BAT

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, se jugará en el hermoso campo de Amute, un interesante partido amistoso entre el equipo reserva del Real Unión y el primero del Amaikak-Bat de San Sebastián.

M. Roncal Medicina general
Nerviosas. Menta. Niños. Nutrición. Electricidad. Consulta 11 a 1 y 4 a 7. Económica, martes y sábados 6 1/2 a 8.

Príncipe, 37, 1.º - Telf. 1-25-49

Ecos deportivos de todas partes

Samny Mandell continúa ostentando el título de campeón mundial de los pesos ligeros

Inglaterra vence en rugby. - Los raids aéreos de Hinkler

EL PROXIMO MACHO DE PHIL SCOTT

El campeón de pesos pesados británico Phil Scott, luchará el día 5 de Marzo en Boston, contra el italiano Roberto Roberti.

SAMNY MANDELL, VENCEDOR

En Chicago el campeón del mundo de pesos ligeros Samny Mandell, ha vencido por puntos a Jackie Fields.

EL INCIDENTE DE TUNEZ

TUNEZ.—El Consejo superior de deportes de Túnez se ha reunido en sesión extraordinaria para hallar una solución a los incidentes recientemente ocurridos durante la celebración de un partido.

El Consejo recibió recibir oficialmente el día que se designe, al equipo de Francia B. **LOS MATCHS DE TENNIS FRANCO-AUSTRIACOS**

MELBOURNE, 25.—En la segunda serie de los matchs de tennis que celebran los jugadores franceses y el equipo Victoria Boroña venció a Patterson por 6-2 y 9-7.

En los mixtos dobles Hawkes y la señorita Boyd batieron a Brougues y miss Hirper, por 2-6, 6-2 y 6-3. (Argos).

EL ENCUENTRO DE RUGBY FRANCIA-INGLATERRA

LONDRES, 25.—Ante más de 50.000 espectadores se ha celebrado el match de rugby Francia-Inglaterra.

Asistió el rey, que fué ovacionado al aparecer en el palco.

A los nueve minutos de comenzado el juego el francés Galias marcó un ensayo, tres puntos, en favor de su equipo. Los franceses siguieron atacando y anularon varias reacciones inglesas, terminando el primer tiempo con tres puntos en favor de Francia y ninguno para Inglaterra.

En el segundo tiempo el equipo inglés marcó un ensayo a los cinco minutos y fué imponiéndose hasta llegar a anotarse 18 tantos contra tres de los franceses.

Poco antes de terminar el encuentro el francés Berger consiguió un ensayo de cinco puntos.

El partido terminó con la victoria del equipo inglés por 18 contra 8. (Argos).

SUIZA GANA LA CALIFICACION NACIONAL

En medio de una gran animación se celebró en La Wagram el campeonato de Europa de lucha libre, con el siguiente resultado:

Clasificación individual. — Pesos gallos, Depuichaffray (francés); pesos pluma, Rotenflue (francés); pesos ligeros, Dillen (belga); pesos welters, Roosen (belga); pesos medianos, Kyburg (suizo); pesos semipesados, Haymann (suizo); pesos pesados, Wernli (suizo).

Clasificación nacional. — Suiza, 25 puntos; Francia, 19; Bélgica, 18; Inglaterra, 4.

EL «RECORD» DE VELOCIDAD

El día 5 de Marzo próximo el lugarteniente Kinhead, tripulando un hidroplano intentará batir el «record» de velocidad cubriendo una distancia de tres kilómetros.

El actual «record» es de 479 kilómetros 290 metros, velocidad lograda el 4 de Noviembre de 1927 por Mario de Bernardi.

La prueba tendrá lugar en Southampton. **LAS ANDANZAS DE HINKLER**

El piloto Hinkler, después de examinar cuidadosamente el aparato con el que ha logrado cubrir la distancia Londres-Port Darwin (Australia) en 16 días, se elevó a las siete de la mañana del día 24 en Connally, de donde irá a Long-Reach y a Bundabert, donde vive su madre.

Hinkler, después de permanecer algunos días en su compañía, irá a Brisbane, a Cauhena y a otros puntos diversos. Parece que tiene el propósito de regresar por aire a Londres, invirtiendo entre ida y vuelta cinco semanas.

El Gobierno australiano tiene el propósito de ofrecer a Hinkler una suma de dos millones de libras. Un periódico de Sidney ha abierto una suscripción a su favor.

SIN NOTICIAS

Después de su salida de Port-Darwin, no se tienen noticias de Hinkler.

Con este motivo en Brisbane reina gran ansiedad.

Se cree que se ha visto obligado a aterrizar en Sidney.

DEVOS HA DEJADO DE SER CAMPEON DE MEDIANOS

El Comité de Urgencia del T. B. U. ha desposeído de su título de campeón de pesos medianos en Europa a René Devos, que actualmente está en los Estados Unidos, por haber terminado el 23 de Febrero el plazo fijado para defendé su título.

Ha sido nombrado campeón Molina, que el día 14 de Marzo será enfrentado en la Sala Wagran contra un adversario aún no designado.

Hace falta

Un buen oficial sastre para trabajos finos y ocupación para todo el año. Informarán en esta Administración.

Se vende

En Eibar se vende espacioso local de planta baja, con primer piso, propio para almacén o restaurante, situado en sitio céntrico. Para informes dirigirse a Tomás Echaleuce, Eibar.

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, cinco cigarras, extracto regaliz, cinco cigarras, extracto diascidio, tres milig., extracto media vaca, tres milig., Gomenu, cinco milig., azúcar mentoanizado, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

curan radicalmente la

TOS

porque combaten sus

causas:

CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, AMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus varavillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DEL LABORATORIO SOKATARG

Oficinas del Laboratorio: Calle Ter, 46. Teléfono 564 S. M.—BARCELONA

Depositarios: Centro Farmacéutico Guipuzcoano, Farmacias Viuda Eguino, Vidaur, Cacho y Compañía, Droguería Zubala, G. Matilla, Lázaro.—IRUN, Farmacia de Lagos.—TOLOSA. Droguería de Antonio Orives, A. Orús.—Farmacia Barrenechea Hermanos, SAN SEBASTIÁN.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaine no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a sus clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación del vale que acompaña este anuncio. De haber agotado de momento las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaine a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cincuenta, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

VALE por una cajita de muestra de Pastillas Aspaine. (Cada cliente sólo tiene derecho a hacer uso de un vale en un mismo día.)

Eibarreses y "koshkeiros" jugarán hoy en Atocha para la Copa de Consolación

U. D. EIBARRESA - C. D. ESPERANZA

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará el interesante encuentro correspondiente a la Copa de Consolación entre los equipos C. D. Esperanza y U. D. Eibarres.

No vamos a hacer la presentación de los equipos, por ser éstos de sobra conocidos por la afición.

Aún queda en la mente de todos los amantes del viril deporte la brillante exhibición que nos ofrecieron en su último encuentro celebrado en Martutene, y una prueba bien elocuente de lo niveladas que se hallan las fuerzas es el resultado que obtuvieron. Un empate a dos tantos, que no se puede deshacer a pesar de titánicos esfuerzos, denota bien claramente lo igualadas que se hallan las fuerzas contendientes.

A las órdenes del colegiado guipuzcoano señor Ledesma, se alinearán los equipos de la siguiente manera:

G. D. Esperanza. — Aldanondo; Torregaya, Planas; Larzabal, Eugenio, Echeverría; Iturbe, Bienzobas, Zala II, Aldaco, Zala I.

U. D. Eibarresa. — Echaluze; Muguerza, Anitua; Muguerza, Olazola, Eguino; Ugaldor, Elustondo, Aldach, García, Gárate.

La Directiva del Club "koshker" ha establecido un gran servicio telefónico con Barcelona y se darán cada quince minutos noticias de cuantos incidentes ocurrían en el partido C. D. Europa - Real Sociedad.

Los precios que regirán en este encuentro son sumamente económicos, pues la entrada general costará 1,40.



"La Voz" en Rentería

SESION DEL PLENO

Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión plenaria el Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 del corriente.

Toma de posesión por don Vicente Irazusta del cargo de concejal para el que ha sido nombrado. Designación de las Comisiones a las que ha de pertenecer dicho señor.

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente relativo a la autorización concedida al Ayuntamiento de Alza para la colocación de tubería de aguas en terrenos comunales de esta villa.

Proyecto de presupuesto extraordinario para las obras de reconstrucción de la alcantarilla y adoquinado de la calle de Sanchoena, y para el suministro y colocación de un ramal de tubería de agua entre el Asilo y el término donde se ha de levantar el nuevo Matadero.

Instancia del gobernador militar de San Marcos rogando se exima del impuesto de consumos al vino y licores destinados a la guarnición de aquel fuerte.

Idem de la entidad Ramón Cucullu, S. en C. en súplica de que se les abone la cantidad que se les retuvo por gastos originados con la escritura de compraventa del salto de Elatz.

Como se ve, en la sesión de mañana tratará el Ayuntamiento del proyecto de presupuesto extraordinario para las obras de reconstrucción de parte de la alcantarilla y adoquinado de la calle de Sanchoena. Recordamos que no ha mucho varios propietarios de fincas de la mencionada calle elevaron un escrito solicitando se prolongara dicha alcantarilla hasta sus fincas, cuyo escrito fué desestimado por la Comisión Permanente, alejando no disponer de recursos necesarios.

La petición elevada por esos propietarios nos parece sobrada de razón, como igualmente debe opinar la misma Comisión que la rechazó ya que para ello no alega otro fundamento que la carencia de recursos. Y esto creemos fácil de obviarlo, incluyendo en el presupuesto que mañana ha de formarse la cantidad necesaria a tal fin, pues la ejecución de la obra, dada la escasa longitud de la alcantarilla, no exige grandes dispensas.

EN EL REINA

En las sesiones de las cuatro y media y de las seis y media de esta tarde se proyectará completa la gran noche "Los amores de Mañón", en ocho partes. A las nueve y media de la noche, gran baile de máscaras, hasta la una y media de la madrugada.

La última quincena de saldos y retales en "EL PARAÍSO" Urbieta 43

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria a los socios de la Agrupación de Obreros Vascos para hoy, domingo, a las nueve y media de la mañana. En caso de no reunirse número suficiente a dicha hora, la supletoria se celebrará media hora después. Se encarece la puntual asistencia. —Otegui.

IRRITACIONES AGUDAS DEL ESTOMAGO

Una ligera irritación de estómago que se prolongue indefinidamente acarrea fatalmente la gastritis crónica. Esta gastritis, siempre que vaya acompañada de hiperacidez, caso muy frecuente, es dolorosa porque provoca la inflamación de la mucosa gástrica. Desde el momento en que usted sienta la menor molestia estomacal, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua caliente. Este preparado neutralizará inmediatamente la acidez excesiva y aliviará el dolor en las paredes estomacales inflamadas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Portería

Necesitamos familia reducida por 30 pesetas mensuales con vivienda. Dirigirse por escrito a V. J. C. a esta Administración, indicando nombres, apellidos, edades de los que han de vivir en compañía y el actual domicilio.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Admisión de proposiciones, hasta las doce del día 3 de marzo próximo y en la Secretaría de la Comisión de Obras, para la construcción de un palomar en los jardines de la Plaza de Guipúzcoa.

San Sebastián, 25 de febrero de 1928. — El alcalde, Begiristain.

GUINECHEA-MEDICO DENTISTA

MAYOR, 2, 1.º

Horas de 10 a 1 y de 4 a 7

PASTILLAS CRESPO

Calman la tos. Mejoran rápidamente catarros y enfermedades de la garganta. Evitan gripe y pulmonía.

Dos pesetas caja

Doctor Orte

— Especialista del corazón y pulmones — Consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5

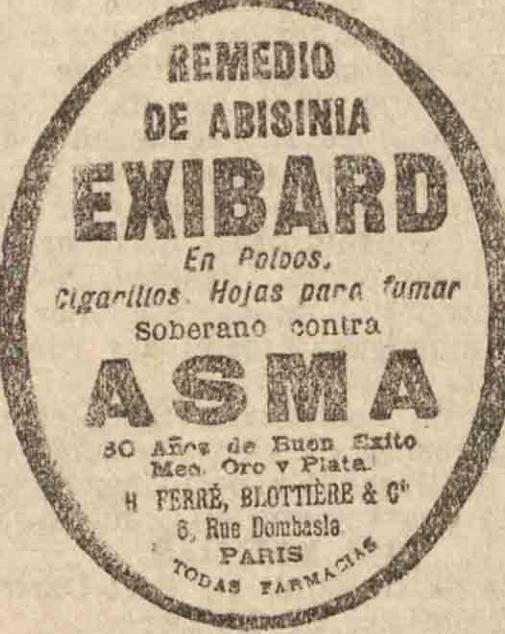
Calle de GUETARIA, 14 — Teléfono 10.877

NOTICIAS

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Se llama a Junta general extraordinaria para el miércoles, 20 de febrero corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos: Proyecto de modificación del Reglamento.

Caso de no reunirse número suficiente de socios, la Junta subsidiaria se celebrará en segunda convocatoria a las siete y media en punto del mismo día.

San Sebastián, 25 de febrero de 1928.—El presidente, Miguel de Legarra.



POMADA CEREO.—Para sabañones, úlceras, herpes, eczemas, grietas, sarna.

Una buena bebida

Produce buenos efectos. Nada hay comparable a una taza del delicioso y digestivo "MALTA NATURA" para predisponer el espíritu a la alegría y disposición para el trabajo. Por eso los hombres de negocio, los infeccionales, deben tomar esta deliciosa bebida que sustituye ventilosamente al café, té, etc. Pruébalo hoy mismo.

Venta: En Comestibles y Farmacias. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

*motores
Siemens
los más conocidos*

REGISTRO CIVIL.—Ayer fueron inscriptos: Nacimientos: Luis Ardanuy Olazáin, Esther Valiente Ramírez, Pío Prieto Iriondo, María Rodríguez Azul, Miguel Hernández Machado, María Barcina Barrondo.

Defunciones: Isabel Caballero Amas, Cesáreo Gallego Tarancón, Antonio Urresti Ibarreta, Petra Ganchegui Unamuno, Dorotea Giauriz Prieto.

Aquí y Mendizábal

Chocolates al por mayor y menor. San Juan, 13.

Las Bolsas

Bolsa de Madrid

Bolsa de París

Bolsa de Bilbao

Bolsa de Londres

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

OBLIGACIONES

CÉDULAS ARGENTINAS

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

OBLIGACIONES

CÉDULAS ARGENTINAS

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

OBLIGACIONES

CÉDULAS ARGENTINAS

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

FONDO PUBLICOS

ACCIONES

VALORES ESPECIALES

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 15

PERCIO POR DIVERSION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1.25 PESETAS --

ABRIGOS, trajes, gabardinas y trincheras a nómicos. Sastrería Casa Marcos, Moraza, 18. nómicos; esmerada confección; recírs. eco- medida;

A COMER barato. Habita holandesa, lenteja Salamanca, alubia riñón a 0'75, 0'80 y 0'95. Bartolomé Hnas. Paseo Colón 10. Tel. 14.338.

A HATO huéspedes, prefiero estables, casa soleada, moderna, precio económico. Paseo Colón, 21, 3.º D.

ALQUILÓ gran local propio para fábrica o industria, situado barrio Eguía, cerca carretera. Razón Plaza Alameda, 5, segundo.

ALQUILÓ piso exterior soleado, recién pintado, cuatro habitaciones, cocina, baño, 80 ptas. Birmingham, G, zapatero.

ALQUILÓ piso amueblado céntrico, soleado, ó admitiría familia en pensión ó estable. Informarán: San Martín, 42, comercio.

ATENCIÓN. Lote muebles nuevos, modernos, comedor nogal y dormitorio caoba, 1.500 pesetas. Se hacen somiers. Urdaneta, 4. Anglés.

ATENCIÓN. Magnífico gramófono, portátil, marca Centry, con 27 discos, estará en venta solo por 4 días. Easo, L, panadería.

AVISO. Traspaso dos locales económicos, poca renta, en el centro calle Urbieta y Moraza, 18, razón.

BAR ECONOMICO. A precios económicos sirven comidas. A peseta cubierto. Calzada de Eguía.

CEPILLOS dientes diversidad modelos y precios. Sociedad General Higiene, Garibay, D. MARÍA MARTÍNEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión para embarazadas. Aguirre Miramón, 5, primero izquierda.

DE BUENA presencia se necesita muchacha para servir en las mesas. Bar Económico. Calzada de Eguía.

DESEO asociarme con señor ó señora que disponga de pequeño capital. Negocio seguro. Escribir Martí, esta Administración.

DOY en primera hipoteca 8.000 y 9.000 pesetas. Razón en esta Administración.

DROGUERIA Felipe, entre Palaza y Narrica. S. Lorenzo, 12. Colonia extra. Especialidad en cremas y ceras Nay. Matacucarachas, 0,90.

EN FAMILIA particular se desea matrimonio temporada o huéspedes estables. Informarán en esta Administración.

GANGA. Tostador de café a gas para 5 kilos, por 160 pesetas, se vende. Informes casa Iturriaga, Miracruz, 17.

GANGA única, verdad. Vendo villa entrada coche, tennis, calefacción, baño, 18 habitaciones, mitad valor. Agencia Sanjulián.

HABITACIONES exteriores en piso bajo y céntrico, se necesitan para modista. Informarán, San Jerónimo, 22, segundo.

HACE falta medio oficial peluquero. Calle Particular de Sagües, Peluquería, junio al matadero.

RECIBO huéspedes estables desde 4 ptas., casas á peseta. Paseo Colón 17, primero derecha.

HERMOSA bodega, amplia ó parte de ella, muy soleada y clara, alquilo calle Mari. Aroca, San Martín, 36.

JOVEN con contabilidad, francés, correspondencia y práctica escritorio, colocaríase. Por carta a esta Admón., iniciales C. E.

LAVADO y planchado: enfermero y económico todo clase ropa, toldos, etc. Lavadero Mecánico del Antiguo. Avisos: Tel. 1-03-57.

MANTEQUILLA fina, pura, garantizada y analizada, ptas 7'50 kilo y 0'75 pastilla 100 gmos. Mercado S. Martín puesto carlo toro.

MISERICORDIA Vieja (Atocha). Condiciones para derribos. Pescadería, 5, principal, de nueve a dos.

MUEBLES. Comedores, dormitorios sillerías, aparatos de luz, tapicería y relojería. Casa Mauri, Calbetón, 42, próximo a Mayor.

NECESITO aprendiz 14 ó 15 años y sierra cinta de ocasión. Informes hoy mismo ebanistería de Pérez-Enea, Ategorrieta.

NODRIZA con buena leche e informes, se necesita para criar en casa de los padres. Irún, Avenida de Francia, 10, 4.º

OCASIÓN. Vendo casa 22 calle Iglesia Irún, con 15.000 ptas; doy toda cantidad que se deseé en hipoteca. Reina Regente 3, Garmendia.

OCASIÓN. Se vende barato material de construcción; lotes de tablones; tablas; herramientas. Razón esta Administración.

PAGO a altos precios alhajas antiguas y modernas, papeletas Monte Piedad, oro, plata, platino y dentaduras. Legazpi, 9, tienda.

PERDIDA de un pendiente con piedrecillas, desde mercado San Martín á Amara. Se gratificará su entrega en Salud, 12, tienda.

PIANO, verdadera ocasión, extranjero, vendido muy barato por ausencia. Informarán, Vergara, 12, cuarto derecha.

POR AUSENCIA forzosa traspaso bar muy barato, con bastantes existencias. Informarán en esta Administración.

ROPA para trabajo. Casa especial. Pescadería, núm. 12.

SE ALQUILA un gabinete amueblado á matrimonio ó señora, con derecho á cocina. General Jáuregui, 10, cuarto izquierda.

SE ALQUILA local amplio para oficinas y almacén amplio con oficina. Razón Fermín Calbetón, 42, tienda.

SE ALQUILA un hermoso piso sito en el alto de Amara. Informarán Plaza Easo, 6, tienda.

SE ALQUILA primer piso casa nueva, ascensor, 70 pesetas; otro buen sol, 130 pesetas. Razón, Usandizaga, 21, portero.

SE ALQUILA amplia planta baja propia para garaje, almacenes, sidrería, etc. Precio módico. Razón Picadilly, Ercano, 9.

SE COMPRARIA una incubadora de 60 huevos, marca Buhrey. Dirigirse Vergara, 12.

SE GRATIFICARA con 60 ptas. á quien entregue en la calle Urbieta, 5, portería, un bolso que se perdió en la Aduana de Irún.

Dupont, el corso había sufrido la humillación de verse cogido en flagrante delito de mentira, de mala fe, y severamente reprendido por ello.

Así resultaba que Belotti profesaba casi tanto odio a Eduardo como a Jorge Abril. Pero Dupont era de rango superior al corso en el orden jerárquico, y Belotti se veía, a causa de esto, obligado con frecuencia a reprimir sus rencores y sus deseos de venganza.

Belotti acompañó, pues, a Goseta y a la señora Abril hasta el despacho del director sin haber pronunciado una palabra en todo el trayecto. Aún no conocía a las dos mujeres y ya las detestaba, por el solo hecho de que se interesaban por el preso a quien él más odiaba entre los.

Al llegar a la puerta del despacho, se limitó a designársela con un ademán y se retiró acto seguido.

Introducida en una antesala amueblada con una sillería dorada de verde terciopelo, las dos solicitantes aguardaron por espacio de media hora antes de que las hicieran pasar a ver al director.

El señor Brugere, que así se llamaba el alto funcionario, era un hombre delgado, de carácter sombrío y melancólico. Una precoz calvicie prolongaba aún más su aceitunado rostro, ya alargado de suyo.

Su bigote, recortado en forma de brocha, encanecía.

Toda su persona respiraba frialdad.

Armado con el reglamento que para él era una especie de Biblia, Brugere habría podido pasar, en cierto modo, por un inquisidor laico. Había en el reglamento ciertos artículos que, a su juicio, constituyan verdaderos casos de conciencia.

Nunca pasaba una hora del día sin pensar en el famoso reglamento, sin ocuparse de penas y castigos, de tolerancias que restringir y de recompensas que otorgar.

Más de una vez, gracias a la vigilancia de

SE HA EXTRAVIADO un guante de chófer, de cabretilla y piel por dentro, el domingo. Se rueda su entrega Birmingham, C, 2.º dcha.

SE NECESITA joven dependiente con práctica de ferretería. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN dos habitaciones vacías con derecho á cocina; preferible parte vieja. Por carta M. R. esta Administración.

SE DESEAN huéspedes á 4 ptas. Moraza, número 15, primero derecha.

SE NECESITA cocinera para har. Darán razón Alfonso VIII, 8.

SEÑORITA vasca desea servir con señor sólo, ó marcharía á América. Escribir: Vasca, á esta Administración.

SE OFRECE joven relojero adelantado, para dentro o fuera de la capital. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA local propio para estanco o cosa análoga. Razón Fermín Calbetón, 42, tienda.

SE VENDEN varias casas, pisos y villas; grandes facilidades. Informarán Alcalde, Guevaria, 19, peluquería.

SE VENDE urgente, todos los muebles de un piso. Euskal-Erría, 12, 1.º derecha.

SE VENDE coche de niño semi-nuevo. Informarán Aldaunea 15, 3.º derecha.

SE VENDE trinchero de comedor, seminuevo, talla moderna, económico. Larramendi, 4, primero, izquierda.

SE VENDE, de ocasión, arca tallada y un "secretaire". Iñigo, 12, bajo.

SE VENDE piso primero, sitio céntrico. Razón Amando Mateo, Zabaleta, F.

TRANSPORTES rápidos y económicos en camionetas. Prim, 43. Teléfono 115-60.

TRINGHERAS impermeables desde 25, 40, 50, 65, y 75 ptas. Pida catálogo. Isabel la Católica, 9. Manufacturas Zehenas.

TORNO mecánico, 1,50 entre puntos, vende se ocasión. Informarán en esta Administración.

VENDO diez mesas de mármol y una pianola adaptable, en buen uso. Dirigirse P. Iraola, Placencia (Guipúzcoa).

VENDO por último día dormitorio matrimonio poco uso. Triunfo, 8, 1.º izqde.

VILLA con terreno cerca de la ciudad, se vende 33.000 ptas. Informarán Miracruz, 28, zapatería.

VIVIENDAS pizarreras en 30 años, las construye el Banco de Ahorro y Construcción Tomás Carasa (Ategorrieta). Teléf. 4.061.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

"La Voz" en Azpeitia

REUNION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Alberdi y con asistencia de los concejales señores Gurruchaga, Usabiaga y Juaristi, se celebró ayer la reunión ordinaria semanal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró de un oficio de la Comisión Provincial comunicando a los efectos del pago de estancias en el hospital de San Sebastián por las causadas por el enfermo de esta villa, don Ignacio Aizpuru Irizar.

—Dada lectura de la lista de las familias pobres que han de gozar de la asistencia médica-farmacéutica gratuita, la Comisión de Beneficencia, formada por los señores alcalde, teniente alcalde, señor Gurruchaga, médico titulares e inspectores de Sanidad, párroco y señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, acordó aprobarla y proveer de copias a todos los médicos y farmacéuticos de la villa.

—Dada cuenta de que la maestra doña María Arón, que ha regentado la escuela de párrocos de la villa, desde 15 de enero de 1900 hasta el 9 del corriente, había cesado por jubilación en el desempeño de dicho cargo, y teniendo en cuenta que dicha señora maestra se ha distinguido siempre por su trabajo y asiduidad, mereciendo constantes votos de gracia del Ayuntamiento y de la Junta de Instrucción, y no habiendo percibido gratificaciones extraordinarias en tan largo espacio de tiempo, acordó por unanimidad constar en acta el profundo agradecimiento de la Corporación por tan señalados servicios y el sentimiento que ha causado en toda la villa su jubilación y concederla a título gratuito mientras viva, la habitación que venía ocupando como tal maestra.

—Acordó llevar a cabo las obras de arreglo del nuevo paseo de Alfonso XIII, con la urgencia posible.

—Asimismo, solicitar de la Diputación el arreglo de la Avenida de Loyola, sus jardines y construcción de nuevos retretes.

—Abonar 500 pesetas a las religiosas franciscanas, como importe de un trozo de terreno cedido al Ayuntamiento para ensanchar la carretera del paseo de Alfonso XIII.

—Adquirir una máquina de escribir marca "Mercedes".

—Abonar 50 pesetas a doña Clara Urdaleta, de familia pobre, por tener que hacerse una operación quirúrgica.

—Se aprobaron las cuentas siguientes: De 158,90, de don Lucio Alberdi, por un gabán para el inspector municipal.

—Y de 228 pesetas, d. edon Víctor Arregui, por impresos.

—Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La última quincena de saldos y retales en "EL PARAÍSO", Urbieta, 13

CINE LUMINOR

Hoy, domingo, se proyectará en este magnífico salón la segunda jornada de la joya cinematográfica en colores, titulada "El pirata negro", interpretada por el famoso y popular Douglas Fairbanks, completándose el programa con una película cómica.

Las sesiones darán principio a las cinco y media y ocho y media, y serán amenizadas por el afamado quinteto "Beloqui".

PARTIDOS DE PELOTA

Hoy, domingo, a las once y media de la mañana, en el frontón Vista-Alagre, se celebrará el interesante partido de desafío entre Chicuri y Peru.

Por la tarde, después de la apuesta de "korrikalaris", contendrán Rubio y Echave II contra Sustarría y Atano II.

Estos magníficos partidos de pelota a mano han despertado gran interés.—Argos.

Dr. Irigoyen

MEDICO DENTISTA

FUENTERRARIA, 13

presos, no les daba jamás la menor esperanza, ni menos los animaba; pero, a la caída callando y bajo mene, intrigaba con todas sus fuerzas para obtener reducciones de penas o libertad condicional a favor de aquellos que habían sabido atraerse su afecto, observando buena conducta.

En el número de estos últimos se contaba Jorge Abril.

Brugere era hombre muy coriñazudo. En virtud de las cartas de recomendación que le habían sido dadas por el director de la cárcel de País, por Lomerson, el alzado del preso y hasta por el propio patrón de Jorge, se había tomado el trabajo de estudiar escrupulosamente los debates del proceso Abril-Robelín, y sus conclusiones habían sido por entero favorables al prometido de Goseta.

Pero había tenido buen cuidado de no dejar traslado sus sentimientos. Muy al contrario, para poner a Jorge a prueba, había ordenado a los empleados que le aplicasen el reglamento en todo su rigor.

Jorge rió hecho uso de una victoria y de una buena voluntad verdaderamente insurditas para reprimir en su alma todo sentimiento de rebelión. Así, al cabo de seis meses, la opinión de Brugere se había consolidado y tenía hechas ya algunas diligencias para obtener, lo más pronto posible, la libertad del joven.

Desde que Jorge Abril estaba á su cargo, Belotti tenía notas execrables: y Brugere no guardaba más que una ocasión para obtener la destitución del desalmado, o, lo menos, su traslado a otro establecimiento.

De todo ello, Jorge Abril no sabía una palabra. Aquello invariaba severidad que él vela en el semblante del director, le habla imaginarse que todas las recomendaciones en su favor suyo habían sido letra muerta

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-21
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

NOTAS POLÍTICAS

Entre los pueblos declarados de interés general, en una R. O. que publica la "Gaceta" figuran los de San Sebastián y Pasajes

Parece que en la próxima semana vendrá a nuestra capital don Alfonso

PUERTOS DE INTERÉS

MADRID, 26.—La "Gaceta", en su número de ayer publicó una R. O. con la relación de puertos declarados de interés general. Entre ellos figuran los de Pasajes y San Sebastián.

PARA UN CONGRESO

Han sido ya designados los delegados que asistirán en nombre de España al Congreso Internacional de Emigración e Inmigración que se celebrará en la Habana.

Son los siguientes:

Don Angel Gil Casares (catedrático de la Universidad de Santiago), don Francisco Recasens (catedrático de la Universidad de Salamanca), don Domingo Bárcenas (jefe de la sección colonial de la Dirección de Marruecos) y don Vicente Palmorit (miembro del Comité de la primera conferencia de Emigración e Inmigración).

Como consejeros técnicos irán don Julio López Oliván (cónsul de primera), don Eduardo Uña (profesor auxiliar de la Universidad Central), don Fernando Núñez Tomás (representante obrero en la Junta Central de Emigración) y don Manuel Sánchez (doctor en Medicina y ex médico de la Armada).

D. ALFONSO A SAN SEBASTIÁN

Aunque aún nada hay decidido, parece ser que don Alfonso irá a San Sebastián en la semana entrante, y desde la capital donostiarra irá a Burdeos.

Doña Victoria y sus hijos regresarán a Madrid, desde Málaga, el 8 o el 9 de marzo.

DOS DECRETOS

Han sido enviados a la "Gaceta" dos decretos: uno nombrando al ex ministro don Baldomero Argente, consejero de Estado, en la vacante del señor Fernández Caro, y otro, sobre casas baratas para las garniciones.

MUERTE DEL SUBDIRECTOR DEL BANCO HIPOTECARIO

Ha fallecido en Madrid don Nicolás Salas y Fernández de Arellano, subdirector general del Banco Hipotecario de España.

Sucesos y ocurrencias

UN ATROPELLO

A las cinco de la tarde de ayer fué asistido en el Cuarto de Socorro, el cochero Patricio Aristigueta, de 60 años de edad, que presentaba unas erosiones en la región occipital y contusiones en la pierna izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones, que le fueron causadas al ser atropellado por un carro conducido por Manuel Orzumendi, de 24 años de edad.

UNA AGRESIÓN

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer, en los talleres de Múgicafi sitos en el Paseo de Atocha, el forjador Lorenzo Ibarreta, de 52 años, agredió á su compañero Manuel Rodríguez, de 30 años, á quien con un puñón causó una herida punzante en el antebrazo derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones, y de la que fué curado en el Cuarto de Socorro.

EL MISTERIO DE LA CARTERA

Cuando se hallaba trabajando en la Pescadería el pescador Nicasio Gracia, de 34 años de edad, dejó su americana colgando de un perchero próximo. Al terminar su labor, a las diez de la noche, se puso la chaqueta y salió á la calle, donde se encontró con una señora que le pagó una factura que le adeudaba por valor de 29 pesetas.

Al echar mano al bolsillo inferior, donde guardaba la cartera, notó con terror que ésta había desaparecido, así como las 1.500 pesetas en billetes y unos resguardos del Banco de Vizcaya por valor de 7.000 pesetas.

Inmediatamente presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra dos pescadores que trabajaron en las cercanías del lugar donde estaba colgada la chaqueta. Los dos hombres fueron detenidos, pero nada en limpio pudo obtenerse de ello, ya que obstinadamente negaban su participación en el hecho de que se les acusaba.

El comisario de Policía, señor Montes, aconsejó al denunciante que viera si la cartera no estaría en algún otro lugar. Momentos después se presentaba en la comisaría para retirar la denuncia presentada, ya que la cartera había sido hallada por la patrona en su domicilio, debajo de la almohada de la cama del denunciante.

Enfermedades de los ojos

Clinica de Doctor Cerecóstegui
— D. GRANGO —
Consulta de 9 a 12. Teléfono 64.

La Gaceta de Guipúzcoa

Diario Republicano

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas
6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO
DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 me-
ses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO:
3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66
EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos pre-
cios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «VOZ»

En la Facultad de Medicina de Madrid

Ayer se celebró el homenaje
al doctor Marañón

Pronunciaron discursos el doctor Sánchez Banús
y el homenajeado

El boxeo

Tex Richard piensa que tal vez pudie-
ra ser Uzcudun el contrincante
de Tunney

NUEVA YORK, 25.—El célebre empresario Tex Rickard ha manifestado a un redactor de la "United Press" que Tunney defendrá su título de campeón mundial de todas las categorías el 14 de junio próximo en el "Yankee Stadium" contra cualquiera de los boxeadores siguientes: Delaney, Sharkey, Henney y Risko.

Añadió que éstos eran sus planes por ahora, pero que, sin embargo, si la eliminatoria de pesos pesados fracasase en el sentido de que no surja un contrincante digno del campeón mundial, entonces bien pudiera ocurrir que emplease a Paulino Uzcudun en el match del 14 de junio, especialmente si consigue derribar al negro Godfrey. (United Press).

EL ENCUENTRO UZCUDUN-GODFREY CO-
MENZARA A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA
NOCHE, HORA AMERICANA

LOS ANGELES, 25.—Uzcudun y Godfrey continúan entrenándose energicamente y no abandonarán sus campos respectivos de entrenamiento hasta el mismo jueves.

El combate empezará a las nueve y media de la noche, hora local.

Para completar el programa, cuyo combate cumple es el de Uzcudun-Godfrey, se han fijado los encuentros siguientes:

Semifinal de pesos completos: Andy Mitchell contra Jack Green, a ocho rounds.

Pesos medio pesados: Billy Angelo contra Eddie Gill, a seis rounds.

Pesos pluma: Tony Ascencio contra Herbert Turchi, a seis rounds. (United Press).

LUIS RAYO COMBATIRÁ EN BUENOS AIRES

EL 1.º DE MARZO

BUENOS AIRES, 25.—Luis Rayo, el campeón de Europa de pesos ligeros, boxeará el 1.º de Marzo próximo contra Víctorio Venturi. (United Press).

La Asamblea de Cooperativas

Nuestro querido amigo don Fidel M. Urbina ha recibido un telegrama del presidente de la Asamblea Nacional de Sociedades Cooperativas, recabando su presencia en Madrid. El señor Urbina sale hoy por la mañana para la corte, teniendo de este modo representación en la Asamblea las Sociedades cooperativas de Guipúzcoa, y representación digna, inteligente y activa.

En el Gobierno civil

OBREROS PARADOS

El gerente de la fábrica "La Soledad" visitó al gobernador civil, para darle cuenta de la rotura de una cañería de conducción de aguas, que ha obligado a que pare la maquinaria de la fábrica, en la que trabajan más de treinta obreros.

El gobernador dio orden al jefe de Obras Públicas de la provincia para que a la mayor brevedad se repare la avería y pueda volver a funcionar la fábrica.

También se comunicó lo ocurrido al Gobierno.

PIDIENDO DATOS

Se ha enviado una circular a los Ayuntamientos pidiendo datos acerca de los precios que rigen en los respectivos pueblos para los artículos de primera necesidad.

También se ha solicitado el precio de la luz eléctrica y del gas, tanto para el consumo del vecindario como para los usos industriales.

LA CAMARA ARMERA

Hoy se celebrarán las elecciones para cubrir las vacantes que existen en la Cámara Armada de Elbar. Comenzarán a las ocho de la mañana y terminarán a las cuatro de la tarde.

En Vizcaya se han establecido colegios para depositar el voto en Ermua y en Guernica.

AUTORIZACIONES

El gobernador ha concedido permiso para celebrar bailes de Piñata en varios centros y sociedades.

MAS VIGILANCIA

El nuevo comisario segundo de Vigilancia hace ahora durante la noche la visita de los barrios extremos, empleando una motocicleta. Este servicio resulta breve y de una gran utilidad.

LOS PASAPORTES

En el Gobierno civil, desde que ha comenzado el buen tiempo, aumentan considerablemente las peticiones de pasaportes para la frontera francesa.

EL ESTADO DE VÁZQUEZ MELLA

Ayer sufrió un retroceso la grave
dolencia que padece

Su pulso es sumamente débil

MADRID, 26.—El señor Vázquez de Mella sufrió ayer un retraso en su grave dolencia. Las pulsaciones por minuto son treinta.

Don Alfonso y el jefe del Gobierno se interesaron por el estado del enfermo y por el domicilio de éste desfilaron muchas personalidades.

Las impresiones a última hora de la tarde eran muy pesimistas, y a las nueve de la noche los médicos facilitaron el siguiente parte: "El estado de don Juan Vázquez de Mella ha sufrido en el día de hoy un ligero retroceso".

Información de América

Las tropas de Sandino
son escasas

(Servicio de la United Press)

BUENOS AIRES, 25.—El próximo lunes presentará sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo embajador de España, señor Maeztu. (United Press).

DOS SOLDADOS DE SANDINO DICEN QUE

ESTE CUENTA SOLO CON 300 HOMBRES

MANAGUA, 25.—Dos soldados del general andino que han sido apresados por los fusileros norteamericanos han manifestado que no suman arriba de 300 hombres las fuerzas de que dispone en la actualidad Sandino y que éste se encuentra a seis millas de Matagalpa, en viaje a Puerto Cabezas.

Los fusileros no prestan la menor fe á las anteriores manifestaciones. (United Press).

LAS PRUEBAS DEL «CERVANTES» Y DEL

«GARAY»

BUENOS AIRES, 25.—En Mar del Plata se han verificado con éxito las pruebas de velocidad de los cruceros ligeros «Cervantes» y «Blasco de Garay», adquiridos recientemente en España por el Gobierno de la Argentina. Ambos barcos alcanzaron una marcha de 37 nudos.

El presidente de la República, señor Alvear, y el ministro de Marina, fueron en el «Garay» a Puerto Plata. (United Press).

EXPLOSIÓN DE GRISU EN UNA MINA NORTEAMERICANA

JENNYLIND (Arkansas), 25.—En la mina Tilling and Comp. ha tenido lugar una terrible explosión de grisú, que ha producido la muerte a 14 obreros. (United Press).

Fuí, soy y seré el mejor de todos los coches

ESSEX

PARA QUITAR LA TOS ESTAN
RECOMENDADAS EN EL MUNDO
ENTERO LAS PASTILLAS IN-
GLESAS



EVANS

A RODRIGUEZ
EUCERIERRABIA, 6, 1.º

Dientes y muelas desde

cinco pesetas

Renovación de aparatos sin molde, repro-
ducciones, etc.

Muerte de dos aviadores franceses

ORLY, 25.—El aparato pilotado por los señores Ginet y Riel cayó bruscamente desde 50 metros de altura, resultando muertos en el acto los dos aviadores. (Argos).

Un incendio en los pinares de Bayona

IRUN, 25.—Viajeros procedentes de Bayona dicen que están ardiendo los pinares cercanos a dicha ciudad francesa, y que se teme que el siniestro adquiera grandes proporciones a consecuencia del fuerte viento reinante. (Argos).

Irlanda vence a Escocia

EDIMBURGO, 25.—Se ha jugado el match anual de rugby Irlanda-Escocia.

Venció el equipo irlandés por 13 puntos contra 5. (Argos).

La lucha electoral en Norteamérica

COLUMBUS, 25.—Los señores Hoover y Willis, que se presentan candidatos a las elecciones presidenciales, han depositado la documentación necesaria en el Departamento de Estado. (Argos).

Doctor V'darte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro.

ANDIA, número 5, segundo

J. Ayestarán

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Enfermedades internas

Consulta de 3 a 5. B. Pastor, 1. Telf. 1-23-73